EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, — Jueves 4 de febrero de 1960

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA CASA DEL EXHIBIDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por contrato privado de fecha 15 de octubre de 1959, el señor José Hornes, vende, cede y transfiere al señor Edel Fava las ciento veinte cuotas de capital de un valor nominal de mil pesos moneda nacional, que en conjunto suman el importe de ciento veinte mil pesos moneda nacional que tenía en la Sociedad "LA CASA DEL EXHIBIDOR, S. R. L." y con efecto retroactivo al dos de diciembre de 1958, constituída por contrato de fecha 30 de julio de 1958, inscripto el 17 de setiembre de 1958, bajo el Nº 3.151, folio 113, libro 36 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Las cláusulas cuarta, quinta, sexta, octava y novena se modifican como sigue: El capital social lo constituye la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportado e integrado por los socios Edel Fava y Celeste Luis Boso, doscientas cuotas de mil pesos cada uno. "Las utilidades líquidas realizadas que resulten, se distribuirán en la siguiente forma: 5 % a formar el fondo de reserva hasta cubrir el diez por ciento del capital y el remanente se repartirá en partes iguales a los socios". "El uso de la firma social para el libramiento de cheques y suscripción de pagarés estará a cargo en forma conjunta de los señores Celeste Luis Boso y Edel Fava, precedidos del sello social "La Casa del Exhibidor, S.R.L.", condición indispensable para dar validez a dichos valores". "Los socios podrán por acuerdo común, fijarse una remuneración mensual que será a cargo de la cuenta de gastos generales, dejándose constancia en el Libro de Actas de la Sociedad". "La Gerencia, Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios, debiendo atender personalmente todas las actividades inherentes a la organización, de las operaciones comerciales, bancarias, licitaciones, personal, etc., y en las demás condiciones establecidas en la cláusula séptima del contrato social.

Bs. As., diciembre 22 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.440.— e.4|2-Nº 27.202-D.T.-v.4|2|60

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO EN LO CIVIL

Nº 1

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, doctor Norberto S. Albisetti, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELISA MARTINEZ de REMBACH. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1959. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.600 — e.4|2-Nº 23.850-v.15|2|60

Nº 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA BLANCO de OUBIÑA. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.219 D.T.-v.15|2|60

Nº 4

El doctor Mario N. G. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO SAMBUCETTI. — Publíquese por el término de diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.- e.4|2-Nº 27.217 D.T.-v.15|2|60

Nº 6

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO VIVO y CLARA CANALE de VIVO. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.- e.4|2-Nº 27.204 D.T.-v.15|2|60

Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz (Secretaría Nº. 13), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGELA GRECO de MAZZA. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600.- e.4|2-Nº 27.216 D.T.-v.15|2|60

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge L. R. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BELTRAN BARRERA. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1959. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 1.600.- e.4|2-Nº 27.209 D.T.-v.15|2|60

Nº 11

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE HUGO RIOS. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.600.- e.4|2-Nº 23.807-v.15|2|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia (Secretaría 22), cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS VEGA.

Buenos Aires diciembre 29 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.201 D.T. v.15|2|60

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de RAMON RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.208 D. T. v.15|2|60

Nº 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PEDROZA.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1959. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.207 D. T. v.15|2|60

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA ASNAGHI de CASTELLINI.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.194 D. T. v.15|2|60

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES o ANDRES JACINTO RODRIGUEZ.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1959. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.218 D. T. v.15|2|60

Nº 26

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro Alejandro Dellepiane (Juzgado Nº 26, Secretaría Nº 52). cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA o ANGELICA GONZALEZ CAPDEVILA o CAPDEVILLA de NAVARRO VIOLA.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1959. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 27.192 D.T. v.15|2|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

"4"

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de FILOMENA MARIA QUINTO de MARINO.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1959. — G. J. Paysas, secretario.

$ 800.- e.4|2-Nº 27.197 D.T. v.9|2|60

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SPINELLI.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — G. J. Paysas, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.200 D.T. v.9|2|60

"6"

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de CASIMIRO GIMENEZ.

Buenos Aires, octubre 27 de 1959. — p.a.s. José A. Vázquez, oficial 1º.

$ 800. —e.4|2-Nº 27.198 D.T. v.9|2|60

"8"

El señor Juez doctor Julio Brandan Aráoz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, de la Capital Federal, cita a ELBIO EDUARDO PANDOLFI, JORGE ALBERTO VIDAL, AGUSTINA PEÑA DE RIOS, PEDRO VIDAL SOLER, MARIA ELVIRA MITOLO, HEBE LIDIA IZAGUIRRE, INES LIDIA EZAGUIRRE Y AMELIA LUQUE LOBOS, para que dentro del plazo de seis días, comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados "Menéndez Amigo Manuel c|Terza Inmobiliaria y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1959. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

— Héctor Raúl López, secretario.

$ 2.000.- e.4|2-Nº 27.206 D.T. v.9.2|60

"10"

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO MARIA MALM GREEN.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1959. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.199 D.T. v.9|2|60

"15"

El doctor Alfredo J. Campati, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ERLINDO SANTOALLA y de doña CATALINA LEWINSOHN de SANTOALLA.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1959. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.196 D.T. v.9|2|60

"28"

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita y emplaza por el término de tres días a KELSAR S.R.L. y ZUMAR I. y C. S.R.L., para que comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, en el juicio que sobre cobro ejecutivo de $ 20.000.— le sigue Irina S. R. L., bajo apercibimiento de nombrárseles representante al Sr. Agente Fiscal en su carácter de Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 960.— e.4|2-Nº 23.834 v.6|2,60

Nº 30

El Dr. Juan Carlos Marenco, Juez Nacional de Paz, Juzgado 30, llama por cinco días a herederos y acreedores de JUSTA PASTORA JEREZ, JOSE JEREZ y MARTINA JEREZ de GALLO.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1959. José P. Massa, secretario.

$ 800.— e.4-2-Nº 23.818-v.9|2|60

Nº 32

El Dr. José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMANCIO IRAZU.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1959. Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.220-D.T.-v.9|2|60

Nº 33

El Juez Doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de SANTOS JUAN COLOMBO.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1959. R. de Abella Victorica, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 23.824-v.9|2|60

El Dr. César Arias, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL FRIEIRO

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1959. R. de Abella Victorica, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.213-D.T.-v.9|2|60

Nº 34

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de Don CARLOS ANTONIO BACIGALUPO.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1959. Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.195-D.T.-v.9|2|60

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado de Paz Nº 34, Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MAURICIO LUIS EDUARDO DUWAVRAN.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.205-D.T.-v.9|2|60

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, Dr. Alberto E. Santa María, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PANTALEONA BLAZQUEZ.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1959. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.214-D.T.-v.9|2|60

Nº 36

El Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1959. Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 800.— e.4|2-Nº 27.211-D.T.-v.9|2|60

COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hacen saber por un día el siguiente edicto:

En Bs. As., a 25 días de febrero de 1957 entre Antonio Jaume, español y Ricardo Zanetti, argentino, ambos casados, mayores de edad, domiciliados el primero en calle 81 Nº 625, Necochea, Provincia de Bs. As. y el segundo en Matorras 322, Cap. Fed., hábiles para todo acto de comercio, han resuelto dejar disuelta la SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA ANTONIO JAUME Y CIA., constituída por Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de junio de 1951, bajo las cláusulas siguientes: Primera: La Disolución se retrotrae al 31 de diciembre de 1956 constando en libro de inventarios la existencia de un valor Activo Fijo y circulante de $ 246.279,73 m|n. entre Maquinarias, Muebles y Utiles. Herramientas, Instalaciones, todo revaluado y Llave asignada al negocio, Mercaderías, saldos en Bancos, cuentas a cobrar, dinero efectivo y Acciones y, un Pasivo de $ 166.032 m|n. entre Jubilaciones Ley 13.937|46, Gastos a Pagar, Acreedores Vs. Impuestos, Sueldos, Adelantos y Obligaciones a Pagar, quedando un Capital a favor de Ricardo Zanetti de pesos 79.920,78 m|n., y a favor de Antonio Jaume $ 326,95 m|n. — Segunda: Antonio Jaume deja de pertenecer a la fábrica que explotara en sociedad en el local de Matorras 302, Cap. Fed., otorgando a R. Zanetti todo derecho para continuar fabricando calzado con su único nombre, socio éste que se hace cargo del Activo y Pasivo mencionados y entrega a A. Jaume su Capital de $ 326,95 m|n. en este acto. — Tercera: Establécese que R. Zanetti podrá transferir, vender, etc., todo lo adquirido según cláusulas anteriores y continuar ocupando para su vivienda particular la que hasta la fecha ocupara en Matorras 322, Cap. Fed., debiendo abonar la tercera parte del alquiler total correspondiente a la casa, habitación y local quedando el resto a cargo de Antonio Jaume por mantenerse para su uso el resto de la vivienda que siempre ocupara, derecho que se reserva en total acuerdo. — Cuarta: Ricardo Zanetti podrá pedir traspaso de Ctas. Bancarias, Créditos documentarios, etc., a su solo nombre. — Quinta: Dando ambos firmantes su conformidad a lo antedicho, proceden a firmar tres ejemplares del mismo tenor y solo efecto en sellados de Ley de $ 1,50 m|n., en el lugar y fecha preindicados, separando el original R. Zanetti para su inscripción en el Registro Público de Comercio entregando los dos restantes uno a cada parte. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.520.— e.4|2-Nº 27.212 D.T. v.4|2|60

REMATE JUDICIAL

NUEVO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría autorizante, se hace saber por 5 días, que el martillero Don Raúl García Arabehety, rematará el día 12 de febrero de 1960, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tucumán Nº 1439, la propiedad ubicada en la calle Montevideo Nº 733|35, de esta Capital Federal, la cual consta de: Sótano, Planta baja y ocho pisos, edificada en terreno que mide: 6.66 mts. por 6.86 mts. en su contrafrente; 15,53 mts. en su costado Sud y 5,50 en el martillo de su frente y 10,45 mts. todo en su costado Norte. — Base: m$n. 2.782.877,32 de c|l., al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Autos: ANCHORENA, EMILIO N. s|Concurso Civil". — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400.— e.4|2-Nº 27.193 D.T. v.9|2|60

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL Y GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual y Gremial de Empleados de Escribanos, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1960, a las 18.30 hs., en el salón de actos del Sindicato Argentino de Músicos, calle Paraguay 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del anteproyecto de convenio colectivo de trabajo.

2º Elección de la Comisión Paritaria.

3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta en representación de la asamblea.

$ 96.— e.4|2-Nº 23.813-v.5|2|60

ASOCIACION DE SOCORRO MUTUO Y MUSICAL "UNION DE LA BOCA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 22 de enero de 1960.

Señores consocios:

De acuerdo al artículo 28 del estatuto, se les invita a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Olavarría 636, ciudad, el día 18 de febrero próximo, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria administrativa, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1959, e informe del Organo de Fiscalización.

3º Elección de ocho miembros para integrar la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Angel P. Granara, Juan B. Agosto, Vicente J. Vento, Guido Coda, José Nuzzolese, Juan B. F. Carretino, Efisio Liciardi y Ernesto Vázquez, cuyos mandatos terminan.

4º Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización por un año, en reemplazo de los señores Alberto Guetta, Francisco J. Accinelli y Agustín Bozzo, cuyos mandatos terminan.

5º Elección por un año de cinco suplentes de los titulares de Comisión Directiva y de dos suplentes de los titulares del Organo de Fiscalización.

Enrique Cleri, presidente. — Juan B Agosto, secretario.

$ 96.— e.4|2-Nº 23.848-v.4|2|60

"C"

CREDITO A. JONTE
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1960, a las 21 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Jonte Nº 3262, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1959.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico, titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados de acuerdo con lo que dispone el art. 18 del estatuto.

Buenos Aires, Enero 26 de 1960. — El Directorio.

$ 2.800.— e.4|2-Nº 23.800-v.9|2|60

C. E. P. A.
CLUB ESCUELA PARACAIDISTAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Primera y segunda citación

Estimado consocio:

Concordante con lo prescripto en nuestros Estatutos Sociales de esta Entidad, nos es muy grato invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 13 de febrero del corriente año, a las 18 hs. como primera citación y a las 19 hs., como segunda, en el local de nuestra Secretaría, calle General Rivas 2515 (altura Avda. San Martín Nº 4300), de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario general, correspondiente al último ejercicio.

3º Elección de: un presidente; un vicepresidente; un secretario; un prosecretario; un tesorero; un protesorero; seis vocales titulares; cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas; renovándose por mitades cada año.

4º Designación de dos socios presentes, para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Art. 29: Las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 960.— e.4|2-Nº 23.809-v.4|2|60

"E"

EURAMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1960, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 375, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones a los directores y síndico.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, febrero 1º de 1960. — El Directorio.

$ 3.200.— e.4|2-Nº 23.836-v.9|2|60

"H"

HYGRADE INTERNACIONAL S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 17 de febrero de 1960, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín Nº 574, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de octubre de 1959.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Retribución a los directores y síndico.

Buenos Aires, noviembre de 1959. — Norberto S. Parodi, presidente.

$ 2.800.— e.4|2-Nº 23.831-v.9|2|60

"L"

LA MAXIMA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Febrero de 1960, a las 17 hs., en el local de Cangallo 346, 5º p., Capital, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

2º Reforma del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.816-v.9|2|60

"M"

MULTIPLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 12 de Febrero de 1960, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Elía Nº 456, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1959.

2º Aumento del Capital Autorizado de la sociedad a la suma de m$n. 75.000.000

3º Fijación del número de Directores, elección y remuneración de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o Certificados Bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Elía Nº 456, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado paar la asamblea.

$ 4.400.— e.4|2-Nº 23.810-v.9|2|60

"P"

PLUS ULTRA
Sociedad Anónima C. F. e I.

Conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de febrero de 1960, a las 15 horas, en el local social, Cangallo 564, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y correspondiente modificación del art. 3º de los Estatutos Sociales:

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 de los Estatutos Sociales referente a asistencia a Asambleas. — El Directorio.

$ 2.400.— e.4|2-Nº 23.817-v.9|2|60

PAMACO COSTURA S. A. C. I. F.
Nº 10.258

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 18 de febrero 1960, a las 12 horas, en San José 350, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 23.835-v.9|2|60

"W"

WIMACO S.A.

Callao 468 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de febrero próximo, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Callao 468, 3º piso, escritorio 5, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del inventario, la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1959.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 30 de junio de 1959, y medidas a tomar para la marcha futura de la sociedad.

3º Remuneración del honorable Directorio y síndico, y forma de pago.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3 200.— e.4|2-Nº 23.839-v 9|2|60

"Z"

ZOFRA
Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1960, horas 16, en Avda. Callao 468, 2º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento de capital autorizado, art. 6º de los estatutos.

3º Reforma de los arts. 5º y 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.847-v.9|2|60

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Horacio Pagliera, Escribano Público, Lavalle 1171, referente aviso publicado del 25 enero 1960 al 29 enero 1960, transferencia activo y pasivo de negocio de artículos de punto de lana "Rectilinks", sito en la calle AZCUENAGA Nº 787, a la Sociedad "Rectilinks-B. Doño. Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación), queda sin efecto dicha operación y la publicidad efectuada por Escribano Alejandro I. Abrevaya.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.852-v.9|2|60

"B"

B. Veigas, Calviño y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que María del Carmen Alvarez vende a Marcelino Muñiz, Humberto Casiano Fernández y Julio Manuel Alvarez negocio hotel (habilitación en trámite), calle BACACAY 2564, domicilio partes. Recl. ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 23.829-v.9|2|60

B. Veigas, Calviño y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Manuel Vázquez y Silvano Gorbea venden sus cuartas partes indivisas que poseen del negocio de hotel, sito en esta Ciudad, calle BACACAY 2562 a Marcelino Muñiz, Humberto Casiano Fernández y Julio Manuel Alvarez, quienes conjuntamente con el Sr. Francisco Quatromini, poseedor de la parte mitad indivisa restante formarán una nueva sociedad. — Domicilio partes, e|negocio. Recl. ley, n|ofics.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.830-v.9|2|60

"C"

E. y E. A. Arata, balanceadores, Salta 170, avisan que: Felicia Arbía de Scutari vende a Ascención Muñoz de Prada despacho pan, COSQUIN 4136|38, domicilio partes.

$ 800.— e.4|2-Nº 23.840-v.9|2|60

Ramón Mouro, Vicente Mouro, José Suárez y Manuel Gerpe Castro, venden a José Marini su restaurant La Stella d'Italia, de CARLOS CALVO 1828|30. — Reclamos de ley: Escribano Murguet Tucumán 1335, domicilio contratantes.

$ 800.— e.4|2-Nº 23.853-v.9|2|60

"H"

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Virrey Cevallos Nº 458, Capital, T. E. 37-9951, avisan: Elías Pérez, José Pérez, Antonio Martínez y José Martínez venden a Domingo Arcadio Cotarelo, Faustino Carrelo y Manuel Llames el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, café y casa de lunch, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2800, Capital. Reclamos ley y domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.826-v.9|2|60

Clemente P. Font, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vilela 2224|26, Capital, avisa que: Francisco Ruffa vende a "El Chinito", Sociedad en Comandita por Acciones (en form.) el negocio de confitería, venta de helados, cafés, tés y golosinas, sito en la calle HABANA 3715|19 y GUTENBERG 3722, Capital, libre de prenda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.820-v.9|2|60

"I"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Matheu 24, avisan que José Alvarez y Juan Carlos Beltramea venden a Juana Paulina Tortarolo de Linares y Juan José Antonio Cacace "panadería mecánica", calle TIMOTEO GORDILLO Nros 727|35. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.4|9-Nº 23.822 v.9|2|60

"L"

"Diner", S.R.L., Comercial, Financiera, oficinas Paraná 433, 3º|2: avisa que Nuncio Américo La Porta, Miguel La Porta y Francisco Chilemi, venden libre deuda, prenda y gravamen establecimiento mecánico Lachi S.R.L. con propiedad, sito calle LAS PALMAS 2965|67, Cap., a Lionel R. Cánovas Pereyra, reclamos ley y domicilio partes a tal efecto, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 23.819 v.9|2|60

"M"

Por cinco días Antonio Regina, martillero público, con oficinas en la calle Nazca 573, avisa que los señores Andrés Saladino, Héctor Grayani y Arnaldo Avelino Alvarez venden libre de todas deudas y gravámenes su negocio de café y bar denominado "Derby Bar", sito en la calle MORON 3396 a don Domingo Isidoro Fioti. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 23.808 v.9|2|60

"N"

Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac., Balanc. Teodoro Vilardebó 2935, Cap., avisa: Isaac Carp vende su negocio librería, juguetería, sito NAZARRE 3517, Cap., a los Sres. José Pogoda, Emilio Pogoda y Jaime Pogoda. Reclamos Ley, n|ofs., domic. partes.

$ 800.— e.4|2-Nº 23.832-v.9|2|60

Slaibe, Brigandi y Pierucclonl, balanceadores, Alvarez Jonte Nº 5372, Capital, T.E. 69-6129: Avisan: El señor Elías Rodríguez vende al señor Nisel Redak su negocio de despacho de comestibles, con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en NAZCA Nº 4805 de Capital, libre de toda deuda. Reclamos de ley n|oficinas, que es domicilió de las partes.

$ 1.200. —e.4|2-Nº 23.812 v.9|2|60

Slaibe, Brigandi y Pierucclonl, balanceadores, Alvarez Jonte Nº 5372, Capital, T.E. 69-6129: Avisan: Las señoritas Cármen y Concepción Labriola, venden su negocio de despacho de comestibles con venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle NOGOYA número 2568|70|72 de Capital, a la señora Berta Perelstein de Silberman, quien lo compra libre de toda deuda. Reclamos de ley n|oficinas, que es domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.4|2-Nº 23.811 v.9|2|60

"P"

Avisan: Bernengo y Berlanga, martilleros públicos, que Nicolás Cavalli vende a Nicolás Galdo, su despacho de pan, calle POLA 1125, domicilio vendedor. Comprador y reclamos nuestras oficinas, Avellaneda 179, Capital.

$ 800.— e.4|2-Nº 23.821 v.9|2|60

"V"

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, Virrey Cevallos Nº 458, Capital, T.E. 37-9951, avisan: Ada Pirón de Cimino vende a Elvira Fazzari de Manfredi el negocio de hotel alojamiento sito en la calle VIAMONTE Nº 850, Capital. Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 23.827 v.9|2|60

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

G R I E T S.A.I.C.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 8 de febrero de 1960, se abonará en Girardot Nº 1636 Capital, de 9 a 12 horas, el dividendo del 20 % a las Acciones Ordinarias (18 % en acciones de 1 voto que gozan de dividendo a partir del 1|7|59 y 2 % en efectivo), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1959, contra presentación del cupón Nº 11. — El Directorio.

$ 960.— e.4|2-Nº 23.845-v.6|2|60

H O R I Z O N T E

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase a los señores accionistas la emisión de diez nuevas series de acciones ordinarias por un total nominal de m$n. 1.000.000.—. Conforme art. 7º Estatuto, comunicar opciones suscripción al Directorio, Uspallata 3971. Capital. — El Directorio.

$ 720.— e.4|2-Nº 23.844-v.6|2|60

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL

Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES ORDINARIAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, que las acciones ordinarias que se distribuirán en pago del 30 % de dividendo que les corresponde por el 17º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1959, puesto a disposición a partir del día 1º de febrero de 1960 y que componen parte de las series 30ª y 38ª y la totalidad de las series 31ª a 37ª inclusive, se canjearán por acciones de 5 votos si la Asamblea General de Accionistas que se convocará en reunión extraordinaria aprueba la reforma de los Estatutos Sociales para conferir ese derecho como lo propone el Directorio. — El Directorio.

$ 1.680.— e.4|2-Nº 23.833-v.6|2|60

"CAMINOS & VAN PEBORGH"

Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad en su reunión del 19 de Enero de 1960, ha resuelto de acuerdo con las facultades que le confiere el Estatuto Social, emitir las series 14ª, 15ª, 16ª y 17ª de acciones ordinarias categoría B, de un voto, por un total de 20.000 acciones con valor de $ 2.000.000 v.n.; con esta emisión se integrará el importe correspondiente para el pago del dividendo del 40,4958677 o|o en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12 de Enero de 1960. — El Directorio.

$ 1.200.— e.4|2-Nº 23.814-v.6|2|60

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ABONOS

Soc. en Com. por Acciones

Sarmiento 378, 3º Buenos Aires

Capital Integrado $ 19.000.000.— m|n.

Se avisa a los socios comanditarios que, de acuerdo a la cláusula 12 de los Estatutos Sociales, está a disposición de los socios comanditarios, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 378, 3º, a partir del 1º de Febrero, por 10 días, el Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, para su observación en las condiciones establecidas en el Estatuto de la Sociedad. — Compañía Industrial de Abonos S. en C.

$ 400.— e.4|2-Nº 23.828-v.4|2|60

CAPITAN DE CASTILLA ALONSO HNOS. S. A. I. C. I.

Se comunica que el Directorio ha resuelto emitir para ser colocade a su valor nominal 15 series de acciones clase "A", con derecho a 5 votos por acción y 5 series de acciones clase "B" con derecho a un voto por acción; todo lo cual hace un total de m$n. 2.000.000,00. — El Directorio.

$ 960.— e.4|2-Nº 23.823-v.6|2|60

B A L A N C E S

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO - ARGENTINA S. A.

Chacabuco 500 — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Importaciones de aceros, herramientas, maquinarias, etc. Representaciones.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 31 de Agosto de 1912.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de Diciembre de 1912.

Modificación a los Estatutos:

Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 10 de Septiembre de 1929, 3 de Septiembre de 1947 y 1º de Diciembre de 1956.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 de Noviembre de 1929, 5 de Diciembre de 1947 y 27 de Mayo de 1957.

Acciones Ordinarias 1 voto

CAPITAL:

Autorizado	m$n.	3.000.000.—
Suscripto	"	2.000.000.—
Realizado	"	2.000.000.—

Ejercicio Económico Nº 46 iniciado el 1º de Enero de 1958

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de Abril de 1959.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		10.000.—	
Bancos		325.823.81	335.823.81
Créditos			
Por ventas:			
Deudores comunes	1.014.260.2[illegible]		
Obligaciones a cobrar	478.856.2[illegible]		
Deudores prendarios	1.157.162.—		
Deudores morosos	11.274.30		
Deudores en gestión judicial	10.836.05	2.672.388.88	
Otros créditos:			
Créditos diversos		2.043.261.56	
		4.715.650.44	
Menos: Previsión para deudores incobrables		22.110.35	4.693.540.09
Bienes de Cambio			
Mercadería de reventa - costo		7.195.256.35	
Materiales - costo		13.875.60	7.209.131.95
Inversiones			
No existen			—
Bienes de Uso			
Muebles y Utiles, Herramientas y Máquinas:			
Valores originales		35.442.44	
Menos: Amortiz. anteriores	32.489.44		
Amortz. del ejercicio	2.950.—	35.439.44	3.—
Sub-total del Activo			12.238.498.85
Bienes Inmateriales			
Marcas de fábrica		1.—	
Patente de invención		1.—	2.—
Gargos diferidos			
Gastos adelantados			33.471.47

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Proveedores	6.006.303.39		
Obligaciones a pagar:			
Sin garantía real	29.461.92		
Deudas comerciales diversas	1.785.007.63	7.820.772.94	
Obligaciones a pagar:			
Sin garantía real		50.000.—	
Otras deudas:			
Por cargas fiscales y sociales		407.072.07	8.277.845.01
Provisiones			
Provisiones para impuestos			355.168.25
Total de compromisos			8.633.013.26
Previsiones			
Previsión Ley 11.729			156.831.10
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
No existen			—
Total			8.789.844.36
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		2.000.000.—	
Reservas:			
Legal	120.000.—		
de Previsión	50.000.—	170.000.—	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior (ganancia)	509.083.15		
Saldo del ejercicio	803.044.81	1.312.127.96	3.482.127.96
Total		m$n.	12.271.972.32

CUENTAS DE ORDEN

Depositantes de acciones en garantía (Directores)	40.000.—
Bancos, créditos documentarios abiertos	3.234.274.10
Documentos descontados	121.590.—
Compras divisas futuro	260.114.80
Total	3.655.978.90

Olof Orstadius, Presidente. — Patricio A. Carey, Síndico. C. P. C. E. Cap. Fed. R. N. G. Tº 1 Fº 27. Art. 13, acáp. B. inc. b, apart. 1, 2, 3 y 4.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ventas netas de mercaderías		10.584.777.70
Reparaciones de máquinas		164.536.75
		10.749.314.45
Menos:		
Costo de las mercaderías y reparaciones		7.090.011.94
Total		12.271.972.32
		3.659.302.51
Menos:		
Sueldos	471.431.35	
Retribuciones de directores y gerentes	480.000.—	
Cargas sociales	242.109.02	
Honorarios	39.000.—	
Impuestos	1.001.768.82	
Comisiones	111.927.62	
Intereses	4.207.70	
Seguros	68.269.84	
Amortizaciones	4.971.20	
Alquileres	13.200.—	
Propaganda	53.829.80	
Gastos de viaje	129.027.29	
Gastos de oficina	537.533.53	3.157.276.17
		502.026.34
Más:		
Locaciones máquinas	49.000.—	
Comisiones recibidas	245.883.47	
Recupero de deudores	6.135.—	301.018.47
Ganancia del ejercicio		803.044.81
Saldo anterior (ganancia)		509.083.15
Ganancia neta a distribuir		1.312.127.96

Olof Orstadius, Presidente. — Patricio A. Carey, Síndico. C. P. C. E. Cap. Fed. R. N. Tº 1, Fº 27. Art. 13, acáp. B, inc. b, apart. 1, 2, 3 y 4.

Certifico que el Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1958 precedentes reflejan fielmente el estado del Activo y Pasivo de la Compañía Comercial Sueco-Argentina S. A. y que los resultados netos en ellos declarados han sido obtenidos luego de haber efectuado el recuento físico de las existencias.

El referido Balance General. Cuadro de Ganancias y Pérdidas y planillas anexas están redactadas conforme a las normas del Decreto Nº 9.795|54.

Patricio A. Carey, Síndico. C. P. C. E. Cap. Fed. R. N. G. Tº 1, Fº 27, Art. 13 acáp. B, inc. b apart. 1, 2, 3 y 4.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES APROBADA EN LA ASAMBLE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

A Reserva Legal		$ 25.000.—
A Accionistas:		
En efectivo $ 120.— por acción s|2.00 0acciones	240.000.—	
En acciones liberadas $ 500.— por acción sobre 2.000 acciones	1.000.000.—	$ 1.240.000.—
A nuevo ejercicio		" 47.127.96
		$ 1.312.127.96

Olof Orstadius, Presidente.

B I E N E S D E U S O

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras	Distribuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	Amortizaciones: Anteriores	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
Muebles y Utiles	16.236.35	2.950.—	—.—	19.186.35	16.235.35	Total	2.950.—	19.185.35	1.—
Herramientas	6.176.59	—.—	—.—	6.176.59	6.175.59	—	—.—	6.175.59	1.—
Máquinas	10.079.50	—.—	—.—	10.079.50	10.078.50	—	—.—	10.078.50	1.—
TOTALES...	32.492.44	2.950.—	—.—	35.442.44	32.489.44	—	2.950.—	35.439.44	3.—

Olof Orstadius, Presidente. — Patricio A. Carey, Síndico. C. P. C. E. Cap. Fed. R. N. G. Tº 1, Fº 27 Art. 13 acáp. B, inc. p. part. 1, 2, 3, y 4.

Registrada bajo el Nº 1.149

Buenos Aires, 22 de Julio de 1959

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio.

Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

$ 8.640.— e.4|2-Nº 23.766-v.4|2|60

ESTANCIA SAN PATRICIO

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

Calle Sarmiento 760 — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Ganadería y Agricultura

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 26 de enero de 1928

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 25 de marzo de 1928

Modificaciones a los estatutos: No hay

EJERCICIO ECONOMICO Nº 21, INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1957

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Aprobado sin modificación en la asamblea ordinaria de octubre 16 de 1958

C A P I T A L

Acciones ordinarias

	$ c|l.
Autorizado 1.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. (con derecho a 1 voto)	1.000.000
Suscripto 931 „ „ „ 1.000 „ „	931
Realizado 931 „ „ „ 1.000 „ „	931

A C T I V O	$ c|legal	$ c|legal
Disponibilidades		
Caja	5.666.22	
Bancos	4.141.78	9.808.—
Créditos		
Por ventas:		
Deudores comunes	42.161.85	
Otros créditos:		
Créditos diversos	2.337.40	44.499.25
Bienes de cambio		
Materiales	35.170.20	
Hacienda	1.624.489.83	
Productos agrícolas	122.948.—	1.782.608.03
Inversiones		
Valores mobiliarios:		
Sin cotización		3.570.—
Bienes de uso		
Campo en Mendoza 2.500 Hect., Depto. San Rafael: Terrenos en Bahía Blanca 5.563 mts.2; Estancia San Patricio 3.291 ,0054 Hects., Partido C. Tejedor, Prov. de Buenos Aires, edificios, alambrados, aguadas, bañaderos y corrales, alfalfares, plantaciones, útiles y vehículos y reproductores:		
Valores originales	1.511.850.76	
Menos:		
Amortizaciones anteriores . 338.826.16		
Amortizaciones del ejercicio . 84.927.57	423.753.73	1.088.097.03
Subtotal del activo		2.928.582.31
Bienes inmateriales		
No existen.		—.—
Cargos diferidos		
Gastos adelantados		158.998.61
Total		3.087.580.92

P A S I V O	$ c|legal	$ c|legal
Deudas		
Comerciales:		
Deudas comerciales diversas	138.584.96	
Otras deudas:		
Por cargas fiscales y sociales	2.082.10	140.667.06
Provisiones		
Provisión para impuestos		20.840.53
Total de compromisos		161.507.59
Previsiones		
Previsión Ley Nº 11.729		56.300.—
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros		
No existen.		—.—
Total		217.807.59
Capital, reservas y resultados		
Capital suscripto:		
Acciones en circulación	931.000.—	
Reservas:		
Legal 57.605.02		
Fondo de previsión .... 50.000.—		
Reserva revaluación hacienda .. 935.229.34	1.042.834.36	

P A S I V O		$ c|legal	$ c|legal
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior ...	410.047.14		
Saldo del ejercicio	485.891.83	895.938.97	2.869.773.33
			3.087.580.92

CUENTAS DE ORDEN

	$ c|legal
Depósito de acciones en garantía (los directores)	10.000.—

Nota: Las haciendas y productos adquiridos se han tasado al precio de compra, la hacienda de producción propia ha sido avaluada de conformidad con los precios resultantes de las disposiciones de la Ley Nº 14.421.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

		$ c|legal	$ c|legal	$ c|legal
Ganadera y agrícola				
Ventas de productos ganaderos	675.754.21			
Menos:				
Compra de haciendas	1.900.—			
	673.854.21			
Más:				
Diferencia entre inventario final e inicial .	79.532.93	753.387.14		
Más:				
Productos agrícolas:				
Diferencia entre inventario final e inicial		122.948.—	876.335.14	
Menos:				
Aradas, siembras, semillas, etcétera		45.795.63		
Gastos de cosecha		14.402.10		
Limpieza de campo		36.285.50		
Gastos de hacienda		6.543.30		
Fletes y acarreos		4.815.50		
Esquila		15.801.—		
Autorización reproductores .		10.440.68	134.083.71	742.251.43
Menos:				
Sueldos			135.510.96	
Comestibles			27.040.17	
Composturas varias			28.329.59	
Cargas sociales			30.413.06	
Amortizaciones			74.486.89	
Impuestos			36.504.50	
Comisiones			50.000.—	
Gastos de automóvil			15.827.35	
Gastos varios explotación ..			92.054.42	490.166.94
				252.084.49
Más.				
Recupero reserva revaluación hacienda				233.807.34
Ganancia del ejercicio ..				485.891.83
Saldo anterior (Ganancia)				410.047.14
Resultado final (Ganancia del balance)				895.938.97
Menos: Provisión para impuesto a los réditos ..				1.900.—
Ganancia neta				894.038.97

C. J. D'Osualdo,, presidente. — E. W. Bradford, director. — D. G. Lyons, síndico.

C. J. D'Osualdo, presidente. — E. W. Bradford, director. — D. G. Lyons, síndico.
Enrique Silvini, contador público nacional. Tomo IV - Folio 3 (C. P. C. E.).

INFORME DEL CONTADOR

Certifico que las cifras que componen el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas que antecede, resultan de la contabilidad de "San Patricio" S. A. Agrícola Ganadera, la que es llevada de conformidad con las prescripciones de la ley; que las cifras que componen el citado balance reflejan la situación real de la sociedad y que en la determinación del valor de todos los rubros se ha seguido un criterio técnico correcto.

También dejo constancia que la confección del balance y cuenta de ganancias y pérdidas referidos se ajusta, en mi opinión, a la correcta utilización de la fórmula oficial y aplicación de las instrucciones complementarias del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.795|54. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1958. — Enrique Silvini, contador público nacional. Tomo IV - Folio 3 (C. P. C. E.).

B I E N E S D E U S O

Anexo "A"

R U B R O S	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	Amortizaciones: Anteriores	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
Terrenos	806.354.11	—.—	—.—	806.354.11	—.—	—	—.—	—.—	806.354.11
Edificios	19.999.44	—.—	—.—	19.999.44	10.147.86	3	599.98	10.747.84	9.251.60
Alambrados	44.120.94	2.065.05	—.—	46.185.99	22.926.50	3	1.385.58	24.312.08	21.873.91
Aguadas	53.675.79	6.066.90	—.—	59.742.69	18.836.49	5	2.987.13	21.823.62	37.919.07
Bañaderos y corrales	650.—	—.—	—.—	650.—	370.50	3	19.50	390.—	260.—
Alfalfares	10.000.—	7.764.80	—.—	17.764.80	7.500.—	25	4.441.20	11.941.20	5.823.60
Plantaciones	7.685.20	—.—	—.—	7.685.20	—.—		—.—	—.—	7.685.20
Utiles y vehículos	281.940.13	218.925.—	—.—	500.865.13	255.261.85	20	65.053.50	320.315.35	180.549.78
Reproductores	37.127.40	15.976.—	500.—	52.603.40	23.782.96	20	10.440.68	34.223.64	18.379.76
Total	1.261.553.01	250.797.75	500.—	1.511.850.76	338.826.16		84.927.57	423.753.73	1.088.097.03

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	$	m$n.
Utilidad del ejercicio		485.891.83
Honorarios del síndico		4.858.[illegible]2
		481.032.91
Menos:		
2 % a los directores	9.620.66	
2 % sobre $ 485.891.83 al fondo de reserva legal	9.717.84	
Reserva para impuesto a los réditos	1.900.—	21.238.50
		459.794.41
Saldo de ejercicios anteriores		410.047.14
		869.841.55
Dividendo 25 % sobre $ 931.000.— c/l.		232.750.—
A nuevo ejercicio		637.091.55

Registrada bajo el Nº 3.543
Buenos Aires, 22 de julio de 1959

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

$ 10.080.— e.4|2-Nº 23.785-v.4|2|60

BANCO SOCIETE GENERALE
Sucursal Buenos Aires

BALANCE GENERAL
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1959

A C T I V O	m$n.
Disponibilidades	278.387.892.17
Efectivo	44.214.781.99
En bancos y corresponsales	234.173.110.[illegible]
Otros conceptos	
Valores Mobiliarios	25.980.000.—
Nacionales	25.980.000.—
a) Del Banco Central República Argentina	
b) Letras de Tesorería	980.000.—
c) Bonos del Tesoro	
d) Títulos	25.000.000.—
Provinciales y municipales	
Otros	
Operaciones en oro y moneda extranjera	326.678.652.33
Préstamos	342.261.026.66
Adelantos en cuenta corriente	75.436.087.06
Documentos descontados	256.292.323.52
Letras, transferencias y giros comprados	8.466.099.97
Prendarios	
Hipotecarios	
Otros préstamos al público	1.888.517.57
A gobiernos y reparticiones oficiales	
Otros	177.998.54
Inmuebles de uso propio	4.303.454.56
Bienes diversos	9.343.436.75
Otras cuentas	784.905.942.06
Total del Activo	1.771.860.404.53
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	
Total General	1.771.860.404.53

P A S I V O	m$n.
Depósitos	637.024.455.54
Banco Central de la República Argentina	
Otras obligaciones	1.694.797.93
Obligaciones hipotecarias en vigor	
Con bancos del país	
Con otros titulares del país	1.694.797.93
Con bancos y otros titulares del exterior	
Operaciones en oro y moneda extranjera	316.728.061.12
Otras cuentas	665.319.145.56
Total del Pasivo	1.620.838.460.15
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	70.308.874.96
Capital	30.000.000.—
Integrado	30.000.000.—
A integrar	
Reservas	50.713.069.42
Legal	29.103.738.21
Estatutarias	
Otras	21.609.331.21
TOTAL General	1.771.860.404.53

D E P O S I T O S	m$n.
Cuentas Corrientes	534.879.268.46
Caja de ahorros	28.974.710 59
Plazo fijo	6.000.000.—
Oficiales	5.821.117.99
Judiciales	
De bancos y corresponsales del país	6.488.353.16
De bancos y otros titulares del exterior	11.141.152.68
Otros	43.719.852.66
Total	637.024.455.54

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
Parte no usada de créditos acordados	166.434.402.17
Adelantos en cuenta corriente	52.839.353.49
Otros créditos en moneda nacional	11.572.262.—
Operaciones en moneda extranjera	102.022.786.69
Responsabilidad eventuales	126.356.110.59
Fianzas otorgadas	93.558.719.34
Aceptaciones y otros riesgos	32.797.391.25
Garantías otorgadas	
Garantías recibidas	52.898.977.41
Acciones del Banco (Directorio)	
Documentos	4.181.647.89
Títulos y otros valores	2.445.000.—
Mercaderías, maquin. y product. varios	17.360.148.—
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	
Hipotecas	
Otras	28.912.181.60
Operaciones por cuenta de terceros	1.206.387.451.14
Valores al cobro	119.550.128.19
Valores en custodia	1.086.837.322.9[illegible]
Otras	

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	53.015.000.[illegible]
Gastos en personal	38.473.409.62
Otros gastos	13.224.395.81
Pérdidas diversas	20.800.—
Amortizaciones y provisiones	1.502.665.95
Subtotal	106.236.272.20
Utilidad del Ejercicio	70.204.435.48
Total	176.440.707.68

H A B E R	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	175.912.862.50
Utilidades diversas	527.845.18
Subtotal	176.440.707.68
Pérdida del Ejercicio	
Total	176.440.707.6[illegible]

	m$n.
Utilidad del ejercicio	70.204.435.48
Saldo Acreedor del ejercicio anterior	104.439.48
Utilidad a distribuir	70.308.874 96

Buenos Aires, 21 de enero de 1960.

Pablo Kilcher, presidente del Comité Local. — Fernando Bardet, gerente general. — Antonio M. Samada, contador general.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº Ley de Bancos, artículo 26º). — Víctor Rogelio Mauriño, contador público nacional, Tribunal Capital, Tomo III, Fº 515. Consejo Profesional de C. E., Tomo II, Fº 234.

$ 7.840.— e.4|2-Nº 23.815-v.4|2|60

MANUFACTURA DE TABACOS "PARTICULAR" V. F. Grego S. A.
Doctor Luis Belaustegui 2701 — Capital Federal

Objeto y ramo principal: Fabricación de cigarrillos

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 2 de enero de 1940
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:
1º de febrero de 1940

Modificaciones a los estatutos:
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo:

10 de noviembre de 1942, 11 de diciembre de 1946, 21 de noviembre de 1952 y 19 de octubre de 1956

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:
29 de diciembre de 1942, 9 de abril de 1947, 20 abril de 1953 y 3 de enero de 1957

ACCIONES

Capital:	Ordinarias (1 voto)	Preferidas 5 % acumulativo (1 voto)	Total
Autorizado	50.000.000.—	6.000.000.—	56.000.000.—
Suscripto	50.000.000.—	6.000.000.—	56.000.000.—
Realizado	50.000.000.—	6.000.000.—	56.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1958
Ejercicio Económico Nº 19, iniciado el 1º de octubre de 1957

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja		4.226.163.34	
Bancos		2.145.443.74	6.371.607.[illegible]
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores comunes		19.243.684.22	
Otros créditos:			
Anticipos a proveedores	658.668.10		
Deudores por inversiones para compras de tabacos	1.480.641.39		

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudores en gestión y mora ..	385.619.59		
Personal en cuenta corriente ..	129.440.—		
Otros deudores	1.574.139.81	4.228.508.89	23.472.193.12
Bienes de cambio (Costo):			
Materias primas		54.483.677.85	
Materias primas en preparación ..		23.276.492.65	
Materiales		16.148.366.50	
Productos en elaboración		2.738.615.26	
Mercaderías		8.412.065.38	
Valores fiscales		4.742.767.60	109.801.985.24
Inversiones			
No existen.			
Bienes de uso:			
Inmuebles, maquinarias e instalaciones, muebles y útiles y medios de movilidad:			
Valores originales		45.634.203.25	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	9.550.990.—		
Amortización del ejercicio ...	2.437.002.94	11.987.992.94	33.646.210.31
Subtotal del activo			173.291.995.75
Bienes inmateriales:			
Patentes, marcas y procedimientos de fabricación:			
Valores originales		4.596.643.80	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	2.195.712.—		
Amortización del ejercicio ...	156.642.49	2.352.354.49	2.244.289.31
Cargos diferidos:			
Adelantos para futuros ejercicios .		2.370.583.89	
Anticipo impuesto a los réditos ..		1.248.377.—	
Anticipo impuesto sustitutivo de gravamen a la transmisión gratuita de bienes		316.987.—	
Anticipo impuesto para aprendizaje		177.551.—	4.113.498.89
Total			179.649.783.95

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores	3.377.206.60		
Acreedores en cuenta corriente:			
Acreedores varios	803.097.01		
Deudas comerciales diversas	1.375.124.78	5.555.428.31	
Bancarias:			
Sin garantía real:			
Obligaciones a pagar		14.700.000.—	
Financieras:			
Acreedores prendarios		7.040.000.—	
Otras deudas:			
Impuestos internos de la Nación, Ley Nº 3.764, artículo 18	46.630.854.30		
Dirección General Impositiva. Cuenta valores fiscales	20.118.744.99		
Dirección General Impositiva. Impuestos internos	293.203.16		
Por cargas fiscales y sociales ..	1.142.005.49		
Directores	124.761.14		
Accionistas	338.787.32		
Dividendos pendientes de pago .	12.555.84	68.660.912.24	95.956.340.63
Provisiones:			
Para gastos del ejercicio		656.123.45	
Para gastos preindustrialización de tabaco.		904.689.72	1.560.813.17
Total de compromisos ...			97.517.153.80

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Previsiones:			
Previsión Ley Nº 11.729			2.460.000.—
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:			
No existen.			
Total			99.977.153.80
Capital, reservas y resultados:			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación	56.000.000.—		
Reservas:			
Legal 1.950.209.08			
Para deudores en cuenta corriente .. 150.000.—			
Para mermas de stocks .... 125.000.—	2.225.209.08	58.225.209.08	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior 3.042.157.73			
Menos: Lo pagado por Imp. a los réditos y beneficios extraordinarios 2.512.326.17	529.831.56		
Saldo del ejercicio	20.917.589.51	21.447.421.07	79.672.630.15
Total			179.649.783.95
Depósito de acciones en garantía (Directores)			50.000.—
Acciones depositadas por accionistas en custodia			38.827.000.—
			38.877.000.—

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1958

	$	$
Ventas netas de mercaderías incluído impuesto fiscal	703.178.473.13	
Menos:		
Costo de las mercaderías vencidas, incluído impuesto fiscal	651.702.513.62	51.475.959.51
Menos:		
Sueldos administrativos	8.047.729.30	
Retribuciones a directores	729.000.—	
Retribuciones de gerentes	988.000.—	
Cargas sociales	3.705.360.47	
Amortizaciones	2.593.645.43	
Honorarios	978.500.—	
Fondo de reserva legal	1.400.—	
Patentes, impuestos y sellos	4.889.105.55	
Intereses deudores	3.123.596.55	
Quebrantos de ventas	5.989.67	
Propaganda	1.323.685.13	
Gastos generales, donaciones, seguros, varios ...	4.542.211.99	30.928.223.99
		20.547.735.52
Más:		
Quebrantos recuperados	6.682.44	
Ventas de bienes de uso	273.860.90	
Venta de materias primas	87.910.65	
Dividendos prescriptos	1.400.—	369.853.99
Ganancia del ejercicio		20.917.589.51
Saldo anterior (Ganancia)		529.831.56
Resultado final		21.447.421.07

Adolfo Grego, vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — Doctor Carlos A. Perren, director. — Doctor Rubén A. Grego. — Pascual V. J. Schettini, contador público nacional. C. P. C. E. F. Folio 247 - Tomo IV.

BIENES DE USO — Anexo A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen a finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES: Anteriores	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
Medios de movilidad	4.552.658.55	654.400.—	62.000.—	5.145.058.55	2.915.472.36	20	774.147.50	3.689.619.86	1.455.438.69
Maquinarias e instalaciones	17.477.632.95	4.204.777.80	12.779.58	21.669.631.17	3.465.854.58	5	1.024.920.61	4.490.775.19	17.178.855.98
Muebles y útiles	3.359.570.91	779.106.76	6.000.—	4.132.677.67	1.418.397.30	10	365.023.91	1.783.421.21	2.349.256.46
Inmuebles (1)	14.135.112.78	551.723.08	—.—	14.686.835.86	1.751.265.76	2	272.910.92	2.024.176.68	12.662.659.18
Totales	39.524.975.19	6.190.007.64	80.779.58	45.634.203.25	9.550.990.—		2.437.002.94	11.987.992.94	33.646.210.31

(1) En inmuebles la amortización del 2 por ciento se hace sobre las construcciones cuyo valor es de $ 18.645.545.90.

Adolfo Grego, vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — Doctor Carlos A. Perren, director. — Doctor Rubén A. Grego. — Pascual V. J. Schettini, contador público nacional. C. P. C. E. F. Folio 247 - Tomo IV.

Certifico que el balance y el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas de Manufacturas de Tabacos "Particular"-V. F. Grego, S. A., así como las planillas anexas y las notas al pie de dicha documentación, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1958, reflejan fielmente la situación económico-financiera de la sociedad, y estando además conforme a las registraciones contables y documentación respectiva.

Asimismo, certifico la correcta utilización de los formularios y la estricta aplicación de las instrucciones correspondientes al Decreto Nº 9.795 del Poder Ejecutivo Nacional del 14 de junio de 1954.

En Buenos Aires, a 26 días de noviembre de 1958. — Pascual V. J. Schettini C. P. C. E. Folio 247 - Tomo IV - Contador público nacional.

		m$n.
La cuenta de ganancias y pérdidas, luego de efectuadas las amortizaciones correspondientes, arroja la suma de		20.917.589.51
que, agregada al saldo del ejercicio anterior		529.831.56
llega a		21.447.421.07
que, de conformidad con el estatuto social, proponemos sea distribuída en la siguiente forma:		
1º) Reserva legal 2 por ciento		418.351.79
2º) Directorio y síndico 10 por ciento		2.091.758.95
3º) Previsión para obligaciones Ley 11.729		500.000.—
4º) Dividendo del 5 por ciento en efectivo, para las 60.000 acciones preferidas en circulación		300.000.—
5º) Dividendo del 13 por ciento en efectivo, para las 500.000 acciones ordinarias en circulación ..	6.500.000.—	
6º) Dividendo del 14 por ciento, en acciones ordinarias liberadas, para las 500.000 acciones ordinarias en circulación	7.000.000.—	13.500.000.—
7º) Impuesto a las utilidades		4.583.020.96

	m$n.
	21.393.131.70
Pasando al nuevo ejercicio	54.289.37
	21.447.421.07

A la fecha de la asamblea cesan en sus mandatos los directores titulares doctores Carlos Alberto Perren y José María Cotta, y los suplentes doctores Edgardo S. Aráoz y Eduardo Prieto.

La asamblea deberá proceder a designar también síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

Los directores y síndicos cesantes son reelegibles. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1958. — El Directorio.

Registrada bajo el Nº 3.747.

Buenos Aires, 22 de julio de 1959.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

$ 12.320.— e.4|2-Nº 23.735-v.4|2|60

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO RUFFA.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.2|2-Nº 23.794-v.12|2|60

Nº 5

Luis Néstor Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ZULEMA PEREA de CAZAUBON y don ALBERTO CAZAUBON. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.28|1-Nº 23.575 v.8|2|60

Nº 6

El Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 6 (Secretaría Nº 12), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA SUSANA TOMAS TIRRELL o ELENA SUSANA TOMAS TIRREL de VILA MORET. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.28|1-Nº 23.584 v.8|2|60

Nº 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría 20), cita por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR CAÑARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 8 de 1959. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.25|1-Nº 23.470-v.4|2|60

Nº 11

El Juez doctor Agustín E. Tiscornia, cita por diez días a acreedores y herederos de ANDRES BERGES y CORNELIA GYSBERTS.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.30|1-Nº 23.669-v.10|2|60

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO BENITO URDANIZ.
Buenos Aires, diciembre cuatro de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.30|1-Nº 23.694-v.10|2|60

Agustín Tiscornia, Juez Civil del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE MOROSANO. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.25|1-Nº 23.478-v.4|2|60

Nº 12

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de Don ISRAEL BIFMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.28|1-Nº 23.599 v.8|2|60

Nº 14

El señor Juez doctor Marcial F. Etcheverry, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CAO de PESTONI. Secretaría Nº 28. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1959. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 1.600.- e.29|1-Nº 23.645-v.9|2|60

Nº 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, titular del Juzgado número 17 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ARMESTO de GARCIA. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1959. — El secretario.
$ 1.600.— e.25|1-Nº 23.471-v.4|2|60

Nº 22

Roberto Ramé, Juez Nacional en lo Civil a cargo Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PUNTURIERO.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1959. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.2|2-Nº 23.759-v.12|2|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nº 22 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA o MAGDALENA o ANA MARIA MAGDALENA MOLFINO de FIGARI.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1959. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 23.728-v.11|2|60

Nº 24

El Juez Nacional en lo Civil doctor Federico J. M. Peltzer, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN FEDULLO de ROLDAN. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.29|1-Nº 23.623-v.9|2|60

Nº 28

El Dr. José Manuel Campos, a cargo Juzgado Civil Nº 28, cita por diez días a herederos y acreedores de ELENA PENNACCA o PENNACCA de PROPATO o PENNACCA y LUBIANO o PENNACCA y LUBIANO de PROPATO. — Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.23|1-Nº 23.557 v.8|2|60

El Doctor José Manuel Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO COLLADO.
Buenos Aires, diciembre 7 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.26|1-Nº 23.540-v.5|2|60

Nº 29

El Juez Wenceslao Caballero (h.), del Juzgado Civil 29, Secretaría 57 del autorizante, hace saber por cinco días en los autos "DI FELICE DOMINGO CONSTANTINO, s/sucesión", que ha designado a los Martilleros "Agroganadera" (S.R.L.), para que rematen los semovientes de propiedad del causante.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1959. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.752-v.6|2|60

Nº 30

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González (Juzgado Nº 30), Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL CHALER o MANUEL CHALER FORNER.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1959. — Jorge F. Aquillo, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 23.733-v.11|2|60

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo Javier González, a cargo del Juzgado Nº 30 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO DUCLOUT.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1959. — Jorge F. Aquillo secretario.
$ 1.600.— e.30|1 Nº 23.673-v.10|2|60

Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JACOBO BROMBERG.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1959. Jorge F. Aquillo, secretario.
$ 1.600.— e.26|1-Nº 23.516-v.5|2|60

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

El Dr. Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3 cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FORTUNATO.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800.— e.2|2-Nº 23.757-v.6|2|60

Nº 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE DAMIAN PELUSO.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1959. — G. J. Paysas, secretario.
$ 800.— e.2|2-Nº 23.776-v.6|2|60

Nº 14

El Juez doctor J. A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nro. 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE MUSICO.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1959. — Jorge Alberto Zago, secretario.
$ 800.— e.30|1-Nº 23.670-v.4|2|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital, en lo Civil y Comercial, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a DONATO SALVATIERRA, para que dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente edicto, comparezca ante S.S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho, en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes, si no lo hiciere.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1959. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.2|2-Nº 940 v.6|2|60

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Federal doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente edicto que deberá efectuarse por igual término, a quien o quienes se consideren con derecho a propiedad del inmueble ubicado en calle ECHENAGUCIA y GAONA en posesión del F. C. N. Domingo F. Sarmiento, de esta Capital, a fin de que comparezcan ante S.S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto a estar a derecho en los autos caratulados "Fisco Nacional c|el titular, y|o adquirente y|o propietario del certificado prescripto por el art. 24 inc. c) de la ley 14.159, s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de ley (art. 80 del Código de Procedimientos).
Buenos Aires, noviembre 24 de 1959 — Jorge G. Anderson, secretario.
e.2|2-Nº 980 v.6|2|60

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ROLANDO YACCIOFANI a comparecer en la causa Nº 30.902 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106. — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — José León Pagano (H.), secretario.
e.30|1-Nº 894-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ANIBAL ARRAPIDEL a comparecer en la causa Nº 30.960 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106. — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — José León Pagano (H.), secretario.
e.30|1-Nº 895-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a AMILCAR MARCELO SANCHEZ a comparecer en la causa Nº 30.882 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106. — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — José León Pagano (H.), secretario.
e.30|1-Nº 896-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO ABRAHAM FERES a comparecer en la causa Nº 29.570 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1959. — José León Pagano (H.), secretario.
e.30|1-Nº 897-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a EUSEBIO MACIEL a comparecer en la causa Nº 30.632 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106. — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — José León Pagano (H.), secretario.
e.30|1-Nº 898-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a JESUS PUENTE a comparecer en la causa Nº 30.632 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 106 — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — José León Pagano (H.), secretario
e.30|1-Nº 899-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ZOLTAN PENYES a comparecer en la causa Nº 29.958 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 107. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1959. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.30|1-Nº 900-v.4|2|60

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a LUIS OLIVERIO a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112. — Buenos Aires, 21 de enero de 1960. — Hugo Rocha Degreef, secretario
e.2|2-Nº 941-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. F. Kent, se emplaza por el término de cinco días al prófugo SALVADOR HORACIO PAINO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 111. — Buenos Aires, enero 21 de 1960. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.2|2-Nº 942-v.6|2|60

Nº 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a ADOLFO FELIX procesado en la causa Nº 20.374, por defraudación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|1-Nº 901-v.4|2|60

Se cita, llama y emplaza por cinco días a FLORINDA ROLDAN de RAJOY, procesada por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 20.416, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.30|1-Nº 902-v.4|2|60

Nº 6

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure a cargo Juzgado doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CLOTILDE DE VICTORIA SANCHEZ BARRIOS, procesada por defraudación art. 44 Ley 12.962 para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 18 de enero de 1960. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.2|2-Nº 943-v.6|2|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por cinco días a CESAR PEDRO GARCIA FERNANDEZ, procesado por malversación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.196, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1959. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.30|1 Nº 903-v.4|2|60

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Horacio E. Rébori interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a JOSE MANDURRINO y WALTER BARZAGHI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 20 de enero de 1960. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.2|2-Nº 945-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Horacio E. Rébori interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a RODOLFO MOLINA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 15 de enero de 1960. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.2|2-Nº 946-v.6|2|60

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de

cinco días a ISAAC o ELIAS GULMAN a comparecer en la causa Nº 9060 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.30|1-Nº 904-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JUAN JOSE RODRIGUEZ y CECILIO FERNANDO URIARTE a comparecer en la causa Nº 9765, que se les sigue por defraudaciones reiteradas bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.30|1-Nº 905-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Magno Omar Pérez, interin. a cargo del Juzgado Nº 8, se emplaza por el término de cinco días a EVELINA FUNES, a comparecer en la causa Nº 9833 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.30|1-Nº 906-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a VALENTIN CORIN a comparecer en la causa Nº 9239, que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.30|1-Nº 907-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS CUENCA a comparecer en la causa Nº 9263 que se le sigue por tentativa de robo calificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.30|1-Nº 908-v.4|2|60

Nº 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a MARIO BACA a comparecer en la causa Nº 34 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1959. — Secretaría Nº 127. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.30|1-Nº 909-v.4|2|60

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Horacio E. Rébori, se emplaza por el término de cinco días a LUCIANO AUTELLI a comparecer en la causa Nº 24.136 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.2|2-Nº 947-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR JOSE RASCOVICH a comparecer en la causa Nº 24.156 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129. — Buenos Aires, enero 12 de 1960. — El secretario.
e.2|2-Nº 948-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 24.219 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129. — Buenos Aires, enero 14 de 1960. — El secretario.
e.2|2-Nº 949-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ORTIZ a comparecer en la causa Nº 24.017 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 129 — Buenos Aires, enero 7 de 1960. — El secretario.
e.2|2-Nº 950-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a HORACIO RAUL PEREZ a comparecer en la causa Nº 24.033 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — Secretaría Nº 129. — Esteban Vergara, secretario.
e.30|1-Nº 910-v.4|2|60

Nº 11

Por disposición del Sr Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos a/c. Juzgado Nº 11, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO CASANOVA, a comparecer en la causa número 8.244, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, enero 4 de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|2-Nº 951 v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado, se emplaza por el término de cinco días a MATILDE RAMON AGUIRRE, a comparecer en la causa Nº 8.328, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 4 de enero de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|2-Nº 952 v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EUGENIO ROBERTO FALCONE, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. P. R. S. — Buenos Aires, 12 de enero de 1960. — Horacio J. Venini, secretario.
e.2|2-Nº 953 v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO JOSE MEDINA, causa número 7.307, procesado por el delito de malversación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de enero de 1960. — Horacio J. Venini, secretario.
e.2|2-Nº 954 v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo F. Fuster, se emplaza por el término de cinco días a ENRO J. J. TANSINI, a comparecer en la causa Nº 8.106, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, enero 22 de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|2-Nº 955 v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos a|c. Juzgado Nº 11, se emplaza por el término de cinco días a ESTEBAN LOPUCH, a comparecer en la causa número 8.339, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, enero 11 de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|2-Nº 957 v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado Instrucc Nº 11, se emplaza por el término de cinco días a LEVON ALEXAN TOPOLIAN, a comparecer en la causa número 8.343, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 19 de enero de 1960. — Modestino Pizarro Miguens secretario.
e.2|2-Nº 956 v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 11, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 8.345, que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|2-Nº 958 v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl de los Santos, a cargo del Juzg. Instrucc. Nº 11, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIA MUÑIZ de VALICELLI, a comparecer en la causa Nº 8.349, que se le sigue por infracción Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 7 de enero de 1960. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|2-Nº 959 v.6|2|60

Nº 15

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a GREGORIO SOTELO, a comparecer en la causa Nº 739 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145.
Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.2|2-Nº 944-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a MARIA DEL ROSARIO FERRER, a comparecer en la causa Nº 823, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145. — Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.1º|2-Nº 917-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a SANTANDER, procesados por hurto, en la causa Nº 769, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145. — Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.1º|2-Nº 918-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN CARLOS CASTELLI, a comparecer en la causa Nº 789, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145. — Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.1º|2-Nº 919-v.6|2|60

El Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza, por cinco días, a JUAN DE LA FUENTES FUENTES y MANUEL ANTONIO QUIROZ SANTANDER, procesados por hurto, asociación ilícita y encubrimiento, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 517, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1959. — Antonio L. Beruti (h.). secretario.
e.1º|2-Nº 920-v.6|2|60

El Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días, a JUAN DE LA FUENTES FUENTES y MANUEL ANTONIO QUIROZ SANTANDER, procesados por hurto, asociación ilícita y encubrimiento, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 510, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1959. — Antonio L. Beruti (h.). secretario.
e.1º|2-Nº 921-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR KURUTCHET a comparecer en la causa Nº 930 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de enero de 1960. — Secretaría Nº 145. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.30|1-Nº 911-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a NATALIO KODNER a comparecer en la causa Nº 621 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo
Buenos Aires, 12 de enero de 1960. — Secretaría Nº 145. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.30|1-Nº 912-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a DAMIAN SIMON PLATERO a comparecer en la causa Nº 926 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Secretaría Nº 145. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.30|1-Nº 913-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a FERNANDO ANASTASIO SOTIL a comparecer en la causa Nº 867 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Secretaría Nº 145. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.30|1-Nº 914-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL APARICIO a comparecer en la causa Nº 766 que se le sigue por el delito defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Secretaría Nº 145. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.30|1-Nº 915-v.4|2|60

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a HORACIO JOSE MARIA ALDUNCIN a comparecer en la causa Nº 803 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 14 de enero de 1960. — Secretaría Nº 145. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.30|1-Nº 916-v.4|2|60

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, int. a|c. Juzgado Nº 17, se emplaza por el término de cinco días a AMALIA GOMEZ, a comparecer en la causa número 859|59, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 153. — Buenos Aires, 18 de enero de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.1º|2-Nº 922-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, int. a|c. Juzgado Nº 17, se emplaza por el término de cinco días a ABELARDO TOMAS BUSTAMANTE, a comparecer en la causa Nº 861, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153. — Buenos Aires, 18 de enero de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.1º|2-Nº 923-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 17, Dr. Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE ARMANDO SPAGNUOLO, a comparecer en la causa Nº 879, que se le sigue por lesiones Art. 9º del Código Penal (Recíprocas), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 153. — Buenos Aires, 19 de enero de 1960. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.1º|2-Nº 924-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de los Santos, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 17, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO J. FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 751, que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 152. — Buenos Aires, enero 5 de 1960. — Juan Diego Vila, secretario.
e.1º|2-Nº 925-v.6|2|60

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a PROSPERO MAGNASCO, a comparecer en la causa Nº 926 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 154.
Buenos Aires, 26 de enero de 1960. — *Oscar Munilla Aguilar, secretario.*
e.2|2-Nº 960-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo FLOREAL TOMAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, enero 25 de 1960. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.2|2-Nº 961-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a MARIO JESUS SANSOE, a comparecer en la causa Nº 757, que se le sigue por ante el Juzgado de Instrucción Nº 18 de la Capital, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, 18 de enero de 1960.— Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.2|2-Nº 962-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, a cargo del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO ALEJANDRO IBARGUREN a comparecer en la causa Nº 837 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 12 de enero de 1960. José Mancinelli, secretario.
e.30|1-Nº 926-v.4|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a GREGORIO FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 681 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, 19 de enero de 1960. Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.30|1-Nº 927-v.4|2|60

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Magno O. Pérez, interinamente a cargo del Juzgado 19, se emplaza por el término de cinco días a FELIX HIDALGO a comparecer en la causa Nº 876 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 12 de enero de 1960. El secretario.
e.30|1-Nº 928-v.4|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Magno O. Pérez, interinamente a cargo del Juzgado Nº 19, se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN FRANCISCO BALVIDARES, a comparecer en la causa Nº 896, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 4 de enero de 1960.— Miguel Escalada, secretario.
e.2|2-Nº 963-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Magno Omar Pérez, interinamente a cargo del Juzgado número 19, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO CASTRO, a comparecer en la causa Nº 904, que se le sigue por infracción a los Arts. 172 y 173, inc. 2º y Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 13 de enero de 1960.— Miguel Escalada, secretario.
e.2|2-Nº 964-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Magno O. Pérez, interinamente a cargo del Juzgado Nº 19, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO RICOMBENI a comparecer en la causa Nº 959 que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 12 de enero de 1960. — Miguel Escalada, secretario.
e.2|2-Nº 965-v.6|2|60

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black (interinamente a cargo del Juzgado Nº 20), se emplaza por el término de cinco días a JUAN JORGE GERCOVICH a comparecer en la causa Nº 760 que se le sigue por los delitos de inf. a los arts. 261 y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, 4 de enero de 1960. — Julio S. Soto, secretario.
2|2-Nº 966-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, interinamente a cargo del Juz. Inst. Nº 20, se emplaza por el término de cinco días a GLADIS o AURELIA o AUDELINA IBARRA a comparecer en la causa Nº 948 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.
Buenos Aires, 7 enero de 1960. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.30|1-Nº 929-v.4|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a J. DI PAOLA a comparecer en la causa Nº 939 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.
Buenos Aires, enero 11 de 1960. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.30|1-Nº 930-v.4|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a MANFREDO MAURER a comparecer en la causa Nº 950 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1959. Julio S. Soto, secretario.
e.30|1-Nº 931-v.4|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO JUAN SOLDA a comparecer en la causa Nº 841 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 162.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1959. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.30|1-Nº 932-v.4|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE MUSEVICH a comparecer en la causa Nº 863|59 que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 162.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1959. Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.30|1-Nº 933-v.4|2|60

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a SEBASTIAN ANAS a comparecer en la causa Nº 501|59 que se le sigue por defraudación y falsificación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1959. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 967-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a JUAN GARCIA a comparecer en la causa Nº 532 que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1959. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 968-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez Dr. Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nº 21, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO CASTILLA a comparecer en la causa Nº 542 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1959. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 969-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a JUAN M. PINCEVIC a comparecer en la causa Nº 642 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, diciembre de 1959. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 970-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, titular del Juzgado Nº 21, Cap. Fed., se emplaza por el término de cinco días a NICOLAS SCALISE a comparecer en la causa Nº 571 que se le sigue por el delito de defraudación (art. 173, inciso 9º Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 23 diciembre de 1959. Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 971-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nº 21, se emplaza por el término de cinco días a IRENEO RAPAGNANI a comparecer en la causa Nº 550 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1959. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 972-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO SANTANA, MANUEL FERNANDO PASCUAL, HECTOR HORACIO LOFGREN y SIMON AMADO, a comparecer en la causa Nº 638|59, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 5 de enero de 1960. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.2|2-Nº 973-v.6|2|60

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, Sec. Juan Antonio Freuler, se emplaza por el término de cinco días a ERNESTO HABERFELD a comparecer en la causa Nº 475 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria en los autos "Bco. de la Pcia. de Bs. As. c|Marchi y Cía., S. R. L. del Juzgdo. de Cció. 3, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1959. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.30|1-Nº 934-v.4|2|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, doctor Eduardo F. Malbrán, interinamente a cargo del Juzgado Correccional "J", se emplaza por el término de cinco días a HERNAN MELGAR, a comparecer en la causa Nº 1027, que se le sigue por el delito de desobediencia art. 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, enero 4 de 1960. — Alberto A. Campos, secretario.
e.2|2-Nº 976-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional "J", interinamente, doctor Eduardo F. Malbrán, secretaría Nº 65 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO GANDRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4047, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo.
Local del Juzgado: Charcas 1490.
Secretaría, 21 de enero de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.2|2-Nº 977-v.6|2|60

Por orden y disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado Letra "J", doctor Eduardo Malbrán, se cita, llama y emplaza durante el término de cinco días, a contar de su primer publicación, a ALBERTO GRIMBERG, acusado de infracción al Art. 302 del Código Penal, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparencia.
Local del Juzgado: Charcas 1490, 2º piso.
Secretaría, 7 de enero de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.2|2-Nº 978-v.6|2|60

Por orden y disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Eduardo Malbrán, interinamente a cargo del Juzgado Letra "J", se cita, llama y emplaza para que durante el término de cinco días comparezca a estar a derecho, al procesado BRAULIO FERNANDEZ, imputado del delito que reprime el art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de seguir la causa en su rebeldía, en caso de que no compareciere en el término indicado.
Local del Juzgado: Charcas 1490, piso 2º.
Buenos Aires, 5 de enero de 1960. — A. José Porto, secretario.
e.2|2-Nº 979-v.6|2|60

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "J", doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a comparecer en la causa Nº 1.102, a PEDRO ZEBALLOS o CEVALLOS, argentino de 30 años de edad, casado, domiciliado en Barrio Gral. Mitre, casa 11, Capital Federal, procesado como autor del delito de daño, art. 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. Alberto A. Campos, secretario.
e.30|1-Nº 935-v.4|2|60

"N"

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia, interinamente a cargo del Juzgado Correccional letra N, doctor Eduardo F. Malbrán, por ante la Secretaría Nº 75 interinamente a cargo del doctor Marcelo Manigot Berutí, se cita y emplaza a JOSE DERMIDIO GALINDEZ para que se presente a estar en juicio dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. — Juzgado letra "N", Lavalle 1638, piso 6º. — Marcelo A. Manigot, secretario.
e.2|2-Nº 974-v.6|2|60

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia, interinamente a cargo del Juzgado Correccional letra N, doctor Eduardo Félix Malbrán, Secretaría Nº 75, interinamente a cargo del doctor Marcelo Manigot Berutí, se cita y emplaza a JUAN CARLOS LEON para que se presente a estar en juicio dentro de los 30 días a contar de la primera publicación del presente, por infracción al art. 45 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. — Juzgado letra N, Lavalle 1638, piso 6º. — Marcelo A. Manigot, secretario.
e.2|2-Nº 975-v.6|2|60

Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Miguel A. Buero, Secretaría Nº 75 del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a FABIO TOLEDO, para que se presente a estar en juicio dentro de los treinta días a contar de la publicación de la presente, en causa 6.092 que se le sigue por el delito de lesiones, Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. — Juzgado letra "N", Lavalle 1638, piso 6º. — José Finkelstein, secretario.
e.30|1-Nº 936-v.4|2|60

Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Miguel A. Buero, Secretaría Nº 75 del Escribano José Finkelstein, se cita y emplaza a HUMBERTO DAVILA para que se presente a estar en juicio dentro de los treinta días a contar desde la primera publicación del presente, por infracción al art. 104 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638, Capital. — José Finkelstein, secretario.
e.30|1-Nº 937-v.7|3|60

Por orden del Sr. Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado letra N, Dr. Miguel A. Buero, Secretaría Nº 75 a cargo del escribano José Finkelstein, se cita y emplaza a ALBERTO ARENA y ARTURO EDUARDO WOLFAR para que, dentro de los treinta días de la presente publicación, se presenten a estar a derecho, en la causa que se les sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Secretaría, diciembre 11 de 1959. — Juzgado Correccional letra N, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.5|1-Nº 780-v.11|1|60
e.12|1-Nº 780-v.9|2|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ERMAN MENDOZA, para que dentro de dicho término comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tucumán y Uruguay, planta baja. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — Elías T. Raffo, secretario.
e.30|1-Nº 893-v.4|2|60

Nº 2

Por disposición del señor Juez Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Secretaría del doctor Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ARMINDA ALIFIA SEILER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 5.809, que se le sigue por infracción a los arts. 19 y 26. Ley 11.386, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría, Buenos Aires, 30 diciembre de 1959. — Melchor Echagüe, secretario.
e.2|2-Nº 938-v.6|2|60

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Mario Luis Alba Posse, se cita y emplaza pc cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANSELMO TISERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º, Capital.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.2|2-Nº 939-v.6|2|60

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Feria, doctor Federico Galli Villafañe, Secretaría a cargo del doctor Luis E. Camps, se hace saber por cinco días, que en los autos de convocatoria "INTER COM. ARGENTINA S. R. L.", se han dictado las siguientes resoluciones: ||nos Aires, 21 de enero de 1960. — Autos y Vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del artículo 10 de la Ley 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Inter Com. Arg S. R. L. y conforme a los artículos 13 y 89 de la misma Ley, resuelvo: Fijar término de cincuenta días para que los acreedores presenten al Síndico que resulte designado en la audiencia del día 25 de enero, a las 11 horas, lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 22 de la citada Ley: señalar el día 28 de abril de 1960, a las 14 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran, cualquiera sea su número; declarar intervenida la contabilidad del convocatario e intimar a éste con la prevención del artículo 12, deposite en Secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad, a fin de que el Actuario cumpla las disposiciones del inciso 4º del citado artículo 13, los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "Jurisprudencia Argentina" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar la suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito, Hipotecario o Prendario, y dar al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. — Rep. la foja. — Federico Galli Villafañe. — ...Buenos Aires, 25 de enero de 1960. — Autos y Vistos: Nómbrase Síndico de esta convocatoria a don José Mirto Guido, a quien le ha correspondido según sorteo realizado en este acto, conforme al artículo 89 de la Ley 11.719, quien previo al desempeño de su cometido, deberá aceptar el cargo ante el actuario. — Comuníquese por nota al Boletín Judicial la precedente declaración. — Rep. la foja "25". vale. — Federico Galli Villafañe.

Buenos Aires, 27 de enero de 1960. — Luis E. Camps, secretario.

$ 8.800.— e.30|1-Nº 23.684-v.4|2|60

PROVINCIALES

FORMOSA

Juan Bautista Sansserri, Juez Federal a cargo, por subrogación legal, del Juzgado Nº 1 de esta provincia, Secretaría Armín Francisco Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de ABEL AGUILAR, sucesión. — Formosa, septiembre 11 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 1.600.— e.29|1-Nº 23.644-v.9|2|60

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Santiago E. Foute, Secretaría del doctor Juan L. Peña, hácese saber por diez días que a propuesta de parte en los autos RAPAPORT de GOLDSTEIN REGINA, sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 7 de febrero de 1960, a las 17 horas, en los mismos, siete lotes de terrenos situados en Mar del Plata con frentes a las calles Las Heras y Formosa, y calle Sarmiento entre Formosa y Matheu, constituídos por los lotes 10a, 10b, 10c, 11a, 12a y 12b y lote "f" manzana 8, con superficies de 233.99 m2; 341.98 m2; y 449.98 m2. Bases $ 125 y $ 250 el m2. Mitad al contado y mitad en dos semestres con garantía hipotecaria, 12 o|o de interés anual y en las demás condiciones usuales para esta clase de operaciones. Escrituras por ante el escribano que designen los vendedores. — Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. Lotes baldíos sin mejoras. Afirmado y servicio de trolebús por la calle Sarmiento.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.

$ 6.400.— e.25|1-Nº 23.444-v.4|2|60

Nº 33

JUDICIAL: 4 lotes Miramar, Pdo. Gral. Alvarado, Pcia. Bs. As., calle 29 esquina 36. Base: $ 30.000.— c|u., 50 % al contado, saldo a 1 año, garantía hipotecaria 1er. término, interés anual 12 %. — El comprador lote ubicado esquina, tendrá opción adquirir lindero por mismo precio. — Ad-corpus, libre de ocupantes, impuestos pagos a la posesión, pavimentos cancelados. — Manzana "GG", sección 3ª, Miden 10a. y 10b: 12 m. frente por 17,32 m. c|u. Lote 10 c: 10 m. frente por 17.32 m. — Lote 10 d: 6.30 m. calle 29: 14.32 m. calle 36, por 17.32 m. — Escrituras Esc. Norberto J. Vila Sánchez como condición de venta, domingo 14 de febrero 1960, 18 horas, en los terrenos. — Rematador: Carlos Pita Talcahuano Nº 90 (Oficina Peracca) O|Juez Civil Dr. Mariano J. Grandoli, Secretaría 46, autos "PAIS JOSE y otro, sucesión ab intestado". — Seña 10%. — Comisión 3 %. — 5 Pbls. B. Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800.— e.2|2-Nº 23.781-v.6|2|60

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUDAX

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera

Registro Nº 5896

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de febrero de 1960, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1959 e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del Síndico.

3º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del Síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, se recuerda el artículo 22º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Enero 28 de 1960. — El Directorio.

$ 4.400.— e.1º|2-Nº 23.732-v.5|2|60

ALUCITA

Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1960, a las 18 horas, en Avda. Amancio Alcorta 3744, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar convenio adquisición del activo y pasivo de Stybe Industrial Eléctrica S. R. L. y resolver su aprobación o desaprobación.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.30|1-Nº 23.699-v.4|2|60

ALUCITA

Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1960, a las 19 horas, en Avda. Amancio Alcorta 3744, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales, en la denominación de la sociedad, aumento de capital, reducción del objeto social y toda otra modificación que la Asamblea resuelva a propuesta del Directorio o por sugerencia de los señores accionistas en el acto de la Asamblea.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.30|1-Nº 23.697-v.4|2|60

"B"

BRISTOL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Corrientes 545 — 1º piso

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de febrero de 1960 a las 12 horas, en Corrientes 545, Esc. 106, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de septiembre de 1959.

2º Aumento de capital.

3º Reforma de estatuto.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.2|2-Nº 23.802-v.6|2|60

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.

24ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el 11 de febrero de 1960, a las 17 horas, en el local social: Reconquista 200 Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al 24º ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1959.

2º Aplicación de utilidades.

3º Capitalización de Reservas.

4º Fijación del número de Directores y síndicos y elección de los respectivos Directores representantes de las acciones "A" y "B" para integrar el Directorio; ratificación del nombramiento de un Director llamado para realizar funciones especiales, y designación de un Director para desempeñar las mismas por el ejercicio de 1960, fijándole la remuneración correspondiente, de acuerdo al Art. 39º.

5º Designación de presidente, vicepresidentes 1º y 2º y secretarios 1º y 2º, para el nuevo ejercicio.

6º Nombramiento de los Directores representantes de ambas categorías de acciones para integrar, en unión del presidente del Banco, el Comité Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio y designación de los respectivos suplentes.

7º Elección de Síndicos y de un suplente de síndico.

8º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 34º, 41º, 42º y 47º del estatuto.

9º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

$ 4.800.— e.1º|2-Nº 23.730-v.5|2|60

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS, S. A.

Productos Farmacéuticos

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 12 de Febrero de 1960, a las 10 horas, en la calle Canning 3333, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de Octubre de 1959.

2º Elección de directores; síndicos y auditores de Contabilidad.

3º Honorario del Directorio, síndicos y auditores de contabilidad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.1º|2-Nº 23.715-v.5|2|60

"E"

EDITORIAL MINERA ARGENTINA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Economía Minera Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1960 a las 19 horas, en Avda. de Mayo 1370, 9º piso, Of. 236, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de enero de 1959.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección total de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.2|2-Nº 23.790-v.6|2|60

EL FENIX SUDAMERICANO

Cía. de Reaseguros S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Febrero de 1960, a las 17 horas, en la sede Lavalle 1473, 3º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Someter a consideración y resolución de la Asamblea, la solicitud que se presentará a las autoridades, a los efectos de obtener la restitución de la personería jurídica y disponer las medidas para llevar a cabo la decisión que se tome, otorgando los poderes necesarios.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, Enero 26 de 1959. — Heriberto Rastalsky, apoderado.

$ 2.400.— e.1º|2-Nº 23.717-v.5|2|60

EDITORIAL DANTE QUINTERNO

Sociedad Anónima

Registro Nº 4885

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de febrero de 1960, a las 10,30 horas, en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1959.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Aumento del Capital autorizado.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 22º de los estatutos sociales.

Buenos Aires, Enero 28 de 1960. — El Directorio.

$ 4.800.— e.1º|2-Nº 23.731-v.5|2|60

ESSEX (ARGENTINA)

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de febrero de 1960, a las 12 horas, en el local sito en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al caso.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.1º|2-Nº 23.744 v.5|2|60

ECHEA

SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Expte. Nº 10.500

CONVOCATORIA

Convócase para el día 10 de febrero de 1960, a las 19 horas, en Corrientes Nº 2763, 2º piso, of. 6º para considerar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elegir directores y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|1-Nº 23.693-v.4|2|60

"H"

HERCULES

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1960 a las 12.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la documentación establecida por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1960.

2º Retribución de directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Reforma de estatuto.

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.30|1-Nº 23.671-v.4|2|60

HUELCHES S. A.

Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria

Defensa 135 Buenos Aires

Registro Nº 7365

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Febrero de 1960, a las 12 horas en el local social Defensa 131 piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1958.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Determinación del número de personas que han de componer el nuevo Directorio y designación de los mismos por el término de un añ

4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.2|2-Nº 23.777-v.6|2|60

"J"

JOHN DEERE ARGENTINA, S. A. I. C.
Paseo Colón 515 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el Art. 25º de los Estatutos, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1960, a las 10 hs. en el local de la Sociedad, Paseo Colón 515 (2º piso), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de octubre de 1959.
2º Establecer el número de directores titulares para el próximo ejercicio (art. 10º de los Estatutos).
3º Elección de los directores titulares de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea en el punto anterior y de tres directores suplentes, todos ellos por el término de un año (art. 13º de los Estatutos).
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año (art. 24º de los Estatutos).
5º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
6º Aumento del capital autorizado (art. 6º de los Estatutos).
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (art. 34º de los Estatutos). — El Directorio.
$ 4.400.— e.2|2-Nº 23.789-v.6|2|60

"M"

MARFICO S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de febrero de 1960, a las 11 horas, en 25 de Mayo 578, 4º piso, para tratar:
1º Adquisición cuotas sociales Refinerías Metales Uboldi y Cía. SRL.
2º Modificación del nombre de la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|2-Nº 23.779-v.6|2|60

MESSING Y CIA.
Sociedad Anónima Constructora, Industrial y Comercial
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de febrero de 1960, en la sede social, calle Lavalle 1759, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social hasta m$n. 16.000.000.— de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos;
2º Designación de las personas autorizadas para suscribir las escrituras públicas pertinentes y su inscripción en el Registro Público de Comercio;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.30|1-Nº 23.679-v.4|2|60

"S"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Inmobiliaria
EL TREBOL
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1960, a las 15 horas, en el local social calle Reconquista 336, piso 6º, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, la memoria, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1959.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29 de estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.2|2-Nº 23.748-v.6|2|60

S. A. I. C. I.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria
Número Registro 4722
Convócase a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de febrero de 1960, a las 18 horas, en la sede social, calle Monsevideo 184, 1er. piso "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1959.
2º Remuneraciones Directores Gerentes (art. 7º de los estatutos).
3º Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.- e.1º|2-Nº 23.737 v.5|2|60

"T"

TRIANA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria en el local de la sociedad, calle Sarmiento 355, Capital, el día 22 de Febrero de 1960, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1959.
b) Resolución sobre la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
c) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
d) Designación del síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.
e) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. —El Directorio.
$ 3.200.— e.1º|2-Nº 23.714-v.5|2|60

"U"

UNIVERSAL FILMS ARGENTINA S. A. DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 10|2|1960, a las 10 y 30 hs., en Lavalle 1860, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cta. de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 26|9|1959.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a Directores y síndicos.
4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.30|1-Nº 23.674-v.4|2|60

U. S. RUBBER INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial - Productos de Caucho
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 11|2|1960, a las 11 y 15 horas, en Garay 50, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexo A y C e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|1959.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndico para el año 1960.
5º Autorización para emitir m$n. 10.000.000. —en Acciones Ordinarias a su valor a la par.
6º Autorizar a las personas que efectuarán los trámites inherentes a la emisión de acciones en el caso de ser aprobado el punto 5º.
7º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.30|1-Nº 23.675-v.4|2|60

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis Castro, martillero público, con oficinas en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2045, Capital, avisa que por su intermedio se ha vendido el negocio de pizzería, heladería, restaurant y bar sito en la calle AVDA. SAN MARTIN Nº 4514, esquina NOGOYA, domicilio de las partes. — Vendedor. Juan Lamperti. Comprador, Luis Fortunato Desimone. — Por reclamos del citado negocio, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.763-v.6.2|60

Antonio Caneda transfiere el cincuenta por ciento de su negocio café-casa de lunch, venta helados, despacho de bebidas alcohólicas, AV. JUAN B. ALBERDI 5391, Cap. a Juan Manuel Digennaro. —Reclamos ley, domic. partes mismo negocio.
$ 800.— e.2|2-Nº 23.771-v.6|2.60

Amelio & Cía., martilleros, San Juan 3000. Avisan que Elio Ouanono vende 2|5 partes a Augusto Barsadofio Stanco y 2|5 partes a los Sres. Raúl Oscar Giraldez y Néstor Novoa neg restaurant bar, AV. JUAN B. JUSTO 7298, Cap. Recl. ley y dcllo. en n|ofic.
$ 800.— e.1º|2-Nº 23.746 v.5|2|60

Se avisa al comercio que José Stracquadaini transfiere a Alicia Yañez el activo y pasivo del neg. de confitería, venta de cafés, tés, yerbas y vta. de helados, sito en AV. SAENZ 401, Cap. Recl. ley y dcilo. en el neg.
$ 800.— e.1º|2-Nº 23.747 v.5|2|60

Digrisolo y Cía., domiciliada en Salta 1321, vende a Domingo Antonio Bianchini, domiciliado en Iriarte 2236, el negocio de venta de cigarrillos, golosinas y afines ubicado en el ANDEN SUD DE LA ESTACION FLORIDA DEL SUBTERRANEO LINEA "D", QUIOSCO Nº 1, libre de pasivo. — Reclamos de ley: Moreno 1623, 2º piso C.
$ 1.200.— e.1º|2-Nº 23.729-v.5|2|60

Villafañe y D'Onofrio, martilleros públicos, con oficinas en Uruguay 520, 3er. piso, T. E. 40-9562, avisan que el señor Aristóbulo Santos Capuzzello vende a doña Tomasa Dolores Avalos el negocio de café, bar con despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVENIDA INDEPENDENCIA 2563, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.1º|2-Nº 23.725-v.5|2|60

Milton Juvenal Andino, vende su negocio de artículos para señoras sito en AVENIDA RIVADAVIA 6836, Local 25, Capital Federal a José Raúl Zanetti, Abraham Wenceslao Trabucco y Ramón Carlos Luis Ginés. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Estudio Machado, martillero, Juan Bautista Alberdi 1456. Interviniente.
$ 1.200.— e.30|1-Nº 23.664-v.4|2|60

González y García, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bmé. Mitre 722, P. 1º, T. E. 30-3574, avisan que Tomás Collazo, Rafael Espósito y Antonino Joaquín Espósito, venden a José García, José María Vidal y Rafael Espósito para "El Retiro" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), todas las instalaciones, muebles, útiles, enseres, maquinarias y demás efectos ubicados en la concesión del Comedor para Obreros dependiente del Ministerio de Transportes de la Nación (Administración Nacional de Puertos) sito en el Nuevo Puerto de la Capital Federal, Dársena "A", calle AVENIDA TOMAS A. EDISON s|n. — Domicilio partes y reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 2.400.— e.30|1-Nº 23.665-v.4|2|60

Eduardo C. Navarro, martillero público, con oficina en Avda. R. S. Peña 832, piso 3º, Capital, avisa que: Erna Gerda Ella Jorgensen de Bang, vende a la señora Ana María Roager de Buhl, su parte que le corresponde en el negocio de restaurante y bar establecido en la calle AVDA. R. S. PEÑA 1138, Capital, tomando a su cargo el comprador la totalidad del negocio y haciéndose cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina.
$ 1.600.— e.30|1-Nº 23.706-v.4.2|60

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná Nº 583, piso neral, con domicilio en ACEVEDO 1733, Capital, disuelven totalmente su sociedad, reclamos de ley, y domicilio de las partes, Tucumán 2617, Capital.
$ 1.200.— e.30|1-Nº 23.70? v.4 2|60

Julio Alvarez y Cía., S. R. Ltda. Mart. Públ. Cangallo 1739, avisan que: Berta Yampolsky vende a Amalia Ciardulli su neg. fiambrería, queseria y arts. env. de AVDA. PARRAL 546. — Reclamo de Ley n|ofics. domicilio las partes.
$ 800.—. e.28|1-Nº 23.667 v.5|2|60

"B"

Orlando Parracia, balanceador, Avda. Cnel. Roca 1378, Capital, avisa: Aldo Federico Grillo, vende su negocio perfumería, sito BEAZLEY 3710, Capital, a Elsa Esther Rivas de Menéndez. — Reclamos ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 800.— e.2|2-Nº 23.803-v.6|2|60

Ernestina Máxima Villareal de Pérez y Antonio Brossio, avisa que vende a Flora Lisarriaga de Casals su fiambrería y quesería sito en la calle BALBASTRO Nº 2093 libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley en la calle Cortejarena Nº 3399 de esta Capital — Domicilio de la vendedora y vendedor Cortejarena 3399 domicilio de la compradora Balbastro 2093
$ 1.200 — e.1º 2-Nº 23 727-v.5|2 60

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Hipólito Yrigoyen Nº 1208, avisan que Francisco Pérez y Camilo López venden a Manuel Sánchez González su hotel, calle BEAUCHEF Nº 281. Domicilios contratantes y reclamos ley Nº 11867 en nuestras oficinas.
$ 800.- e.30|1-Nº 23.705 v.4|2|60

"C"

Agustín Lascano Pizarro, Escribano Público, con oficinas en calle Reconquista 336, piso 4º, Escritorios 42|45, hace saber, que con su intervención "Julio Furth y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones", Importadora y distribuidora de productos metalúrgicos, vende a "Julio Furth y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", su Fondo de Comercio con la totalidad de sus activos y pasivos. — Domicilio de ambas partes: CALLAO 629, Capital Federal. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 1.600.— e.2|2-Nº 23.770-v.6|2|60

Homero Salzano, martillero público, con oficinas en la calle Corrientes Nº 745, 3er. piso, dto. 35, Capital, hace saber que "Kon Tiki", restaurante CORRIENTES 1239, no ha sido vendido total ni parcialmente a Carlos Cerulo, reservándose "Kon Tiki" derechos de ley.
$ 800.— e.2|2-Nº 23.772-v.6|2|60

José Lois e Hijos y Cía., martilleros públicos, Avda. Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, avisan: Rogelio Nazario Ibarrola, Roberto Oscar Pierpaoli y Ricardo Gil, venden a Osvaldo Julio Berreta, su negocio fiambrería, sito COSSIO Nº 5655, domicilio partes. — Reclamos término ley, n|oficinas.
$ 800.— e.2|2-Nº 23.801-v.6|2|60

El Dr. Abraham Rabotnikof hace saber que, con su intervención, Carlos Zalitz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Larrea 934, 6º B., vende su negocio y fondo de comercio de fábrica de sombreros y anexos, instalado en calle CORRIENTES Nº 2234, exclusión de mercaderías y pasivo, a favor de Del Golfo Sociedad Anónima, domiciliada en Boulogne Sur Mer 462. — Reclamos en su Estudio, Corrientes 2335, 1º A. (Tel. 47-0504), donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.
$ 1.600.— e.2|2-Nº 23.795-v.6|2|60

David Pérez, Soto y González S. R. L., martilleros públicos, oficinas Paso 321, Capital, avisan que Dulcenombre Domínguez, vende su parte indivisa que le corresponde en el negocio de café, bar y billares sito en CUENCA 3901, Capital, a Manuel Regueiro Andrade, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.30|1-Nº 23.657-v.4|2|60

Antonio H. Berventana y Juan C. Andreotti, martilleros públicos, avisan que la señora Sara Varela Vda. de Sachs vende a la señora Haydée Pace, su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 865, Capital. Reclamos Ley 11867 en nuestras oficinas, Valentín Gómez 3419, Capital, domicilio de partes.
$ 1.200.- e.30|1-Nº 23.704 v.4|2|60

"CH"

Ramos, García & Cía., martilleros, ofic. Sarmiento 1480, Capital, avisan que se vendió el café-bar, sito CHARCAS 455, Cap. —.Vend.: Delfín Pereira, Antonio Rodríguez, Castor Ferreyra y "Benito Fernández", por Suc. Celso Fernández: Comp.: Angel T. Tilbes, Cándido Soto, Pedro Iriarte & Pedro Uturry, domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.780-v.6|2|60

Besanzini, Carrillo y Cía., martilleros públicos, hacen saber que: María Chiarandini Vda. de Bellotti vende a Ludmila Buzavscek de Rainis el negocio "bombonería, cafés y tés", sito en CHIVILCOY 80, Capital. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en Corrientes 1309, 8º of. 23, Capital.
$ 800.— e.1º 2-Nº 23.742 v.5|2|60

Se comunica al comercio que el Sr. Andrés D'Aleo vende y transfiere a los socios restantes, Sres. Domingo Míguez, Juan Carlos Govea y Francisco Míguez, su parte de capital en la firma Saldos Charcas Sociedad Colectiva de Míguez, D'Aleo, Govea y Míguez, instalada con negocio de zapatería en la calle CHARCAS Nº 1269, Capital. — Reclamos de ley, en el domicilio antes indicado.
$ 1.600.— e.30|1-Nº 23.659-v.4|2|60

"E"

Se hace saber que los señores Ramón Viturro Río, José Peregrino Regateiro y Luis María Fernández, venden a los señores Luis Durán y Oscar Viturro sus derechos en el negocio de almacén sito en ENTRE RIOS 975|77 de esta Capital, quienes se hacen cargo del Activo y Pasivo del mismo. — Domicilio partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.774-v.6|2|60

Orlando Parracia, balanceador, Avdá. Cnel. Roca 1378, Capital, avisa: Domitilo Muñiz Fuertes, vende su negocio fiambrería y quesería, sito ESQUIU 1102, Capital, a Miguel Vicente Cironi y Oscar Hércules Sapini. Reclamos Ley, mis oficinas, domicilio partes.
$ 800.— e.2 2-Nº 23.799-v.6|2|60

"F"

S. M. Muñoz y Cía., martilleros, Uruguay 1143, avisan: Pascual Gullo, vende su negocio "frutería, verdulería", sito calle FITZ ROY Nº 2203 a Raúl Masip, quien toma a su cargo el pasivo. — Domicilio partes y reclamos ley, n/oficinas.
800.— e.30|1-Nº 23.667-v.4|2|60

"J"

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35 5884, 3701 y 5135, avisan que por su intermedio Germán Fariña y Benito González venden a Gregorio Rubín su negocio de hotel alojamiento establecido en esta Capital, calle JUEZ TEDIN Nº 2746. —Domicilio partes y reclamaciones término de ley, en n/oficinas.
$ 1.200.— e.30|1-Nº 23.666-v.4|2|60

"L"

Trujillo Hermanos y Cía., corredores y martilleros públicos con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisan que por su intermedio, Roberto Juan Buarar vende a Teresa Abas de Steinberg, el negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, despacho de bebidas alcohólicas y helados, sito en LUIS BELAUSTEGUI Nº 3813-15 Capital. — Reclamos a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 23.719-v.5|2|60

Roque David Asenié, balanceador y martillero público, con oficinas calle Cangallo Nº 2108, p'so 3º, Capital, avisa que Antonio Herrera vende a José Carmelo Meligeni su negocio de despensa y despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle LAVALLE Nº 4451, Capital, domicilio de las partes. Reclamos términos de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.- e.30 1-Nº 23.687 v.4|2|60

"M"

Avisan Musladino y Cía., martilleros públicos, balanceadores, Constitución 1279, Capital, que: Rina Violeta Inés Linares vende a Miguel Lazcano Aguirre el negocio de mercería y perfumería calle MORENO 2007, Capital, libre de deuda y gravámenes, reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.1º|2-Nº 23.733 v.5|2|60

"N"

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen Nº 2949, Capital, avisan que Héctor René Villapol vende a Juan Pichilli su negocio de panadería y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito NICARAGUA 600 esquina AREVALO 1989. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.761-v6|2|60

Leopoldo Orenstein, escribano titular del registro Nº 122, Capital Federal, avisa que el señor Andrés Sar, vende a los señores José Antonio Bonafine y Vicente Bonafine, los puestos de ventas de frutas y verduras del mercado sito en la calle NAZCA Nº 1275|77|79. — Reclamos de ley, en la escribanía Orenstein, Uruguay 560, of. 70|72, Capital Federal.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.796-v.6|2|60

Al comercio: Se hace saber que el señor Francisco Morell, vende al señor Héctor René Villapol, haciendose éste cargo del activo y pasivo, su negocio de panadería mecánica sita en la calle NICARAGUA 6000 de esta Capital. —Reclamos de ley, en Rivera Indarte 91, Capital donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.200.— e.1º|2-Nº 23.721-v.5|2|60

Se avisa y hace saber por el término de ley que don Jorge Oscar Noto, vende su negocio de peluquería para damas y perfumería, sito en NAHUEL HUAPI 2226, Capital, a don Pedro Antonio Martínez. — Reclamos de ley, en el Estudio Bmé. Mitre 430, 4º piso oficina 428.
$ 800.— e.30|1 Nº 23.677-v.4 2 60

El escribano Federico L. Rocca, con oficina en la calle Larrea 674, piso 3º Capital Federal, avisa que: los señores Marcelo Mazzavillani y Espartaco De Luca, venden, ceden y transfieren el negocio de óptica sito en la calle NAZCA Nº 1186, Capital, denominado "Optica Foto Nazca", al señor Samuel Kovensky. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en mi oficina.
$ 1.200.- e.30|1-Nº 23.683 v.4|2|60

"O"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, avisan: Daniel Alberto Miguel y Benjamín Manuel Rodríguez, venden a José Freire y Jesús Mauriño, café y bar, OLAZABAL 5501|07 esquina EURELA, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas. Este aviso anula y rectifica al insertado con fecha 8|8|59 al 13|8|59.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.792-v.6|2|60

Se hace saber que se disuelve totalmente la Sociedad de hecho que explota el hotel D'Oram, de 11 DE SEPTIEMBRE 912, haciéndose cargo activo y pasivo el sr. Francisco Tallarico, transfiriéndoles sus partes Carmen Adela Carpintero y Celestino Carpintero. Reclamaciones dentro término de ley, Escribanía Orlando Spotorno, Esmeralda 155, 4º piso, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.784-v.6|2|60

"P"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, avisan: Alina Julia Segovia de Blanco vende con activo y pasivo a su condómino Ramón Virgilio Videla, la parte mitad indivisa del negocio de Despacho de Comestibles, PARAGUAY 1613, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.200.— e.2|2-Nº 23.791-v.6.2 60

Se hace saber por cinco días que el señor León Offer cede, vende y transfiere al señor Salomón Marder, la parte que le corresponde en el negocio de Rotisería, fiambrería y artículos y afines de la calle PRINGLES Nº 1296 de esta Capital y, por tanto disuelta la sociedad de hecho entre ambos, haciéndose cargo del activo y pasivo Salomón Marder. — Reclamos al Estudio del Dr. Simón Scheimberg, calle Montevideo 751, piso 1º.
Buenos Aires, Enero de 1960.
$ 1.600.— e.2 2-Nº 23.769-v.6|2|60

Domingo Gerasi, avisa que vende a Arturo Marborato su negocio de peluquería de damas, sito en PATRON Nº 7447, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley, dentro término legal, en el mismo negocio.
$ 800.— e.9|2-Nº 23.718-v.5 2 60

"R"

Raúl López, escribano, avisa que; Isaac Baler y Moisés Ciepelinsky transfieren activo y pasivo mercado comestibles y anexos, RIVADAVIA 2176, Capital Federal, a "Ceres S. A." (en formación). — Reclamos legales, sede compradora Avenida Roque Sáenz Peña 1110, piso 7º, oficina 2º, Capital Federal.
$ 1.200.— e.30|1-Nº 23.672-v.4 2 60

"S"

Berger Hnos., martilleros, Luis Sáenz Peña 229, avisa: Ricardo Carrasco vende negocio taller de confección de ropa sito SOLIS 744, domicilio de partes a Jaime Bernardo Seoane y José Miguel Sagüillo. Rec. n|of
$ 800.— e.1º|2-Nº 23.736 v.5|2|60

"W"

Se hace saber por cinco días que Continental S. R. L., representada por Fernando Kopita y Antonio Katruz, venden su activo libre de todo pasivo, de su negocio de taller mecánico, fabricación, compra y venta de repuestos y accesorios para automóviles, sito en WARNES 1589|93|99, Capital a Valentín Calzón Armiñan y José Barbagallo, integrantes de C.A.R.B.A. S.R.L. (En formación). Reclamos Ley y domicilio partes: M. R. Trelles 2699, Capital.
$ 1.600. e.30|1-Nº 23.682 v.4|2.60

"Y"

Galante & Martínez, "Los Martilleros del Once", con oficinas en Gral. Urquiza 41, Cap., avisan al comercio que: Juan Cabrera vendió a su socio René Heriberto Scandroglio, el 50 % indiviso del negocio de carnicería sito en YERBAL 4710|16, Capital Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 1.200.- e.30|1-Nº 23.686 v.4|2|60

PROVINCIALES

CHUBUT

Vicente Barrachina, vende a don Manuel Alsuy su negocio despensa, calle ALMAFUERTE esquina ROCA, de ESQUEL (Chubut). — Reclamaciones de ley, San Martín 1069, Esquel (Chubut) domicilio constituido por las partes.
$ 800.— e.23|1-Nº 23.403-v.26|1|60
$ 800.— e.28|1-Nº 23.403-v.29|1|60
$ 880.— e.2|2-Nº 23.403-v.6|2 60
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|1 al 26|1|60.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

HIRSCHBERG TEJIDOS
Soc. Anón. Arg. Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS

Abonará a partir del 8 de febrero de 1960, el dividendo correspondiente al 20º ejercicio de 20 o|o en acciones ordinarias liberadas. El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 3 en nuestra sede social Alsina 800 de 15 a 17 horas. Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones impositivas referentes a la identificación. — Enero 29 de 1960. — El Directorio.
$ 960.— e.2|2-Nº 23.783-v.4|2|60

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima
DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 del corriente se pondrá a su disposición las acciones correspondientes a parte (25 o|o) del dividendo del 40 o|o correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1959, contra entrega del cupón Nº 7 en nuestras oficinas San Martín 588, de 12 a 17 horas.

Dichas acciones darán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1959. Las fracciones de acción serán liquidadas de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones en materia de impuesto a los Réditos. — El Directorio.
$ 1.680.— e.2|2-Nº 23.786-v.6|2|60

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de febrero de 1960, contra presentación del cupón número 16, se abonará el dividendo del 40 o|o en acciones liberadas ordinarias al portador, con derecho a 1 y 5 votos por acción, de acuerdo con la tenencia, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1959, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea del 5 de diciembre ppdo. Estas acciones ganarán dividendo a contar del 1º de septiembre de 1959.

El pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, avenida Emilio Castro 7598, en el horario de 9 a 11 y 15.30 a 18 horas.

Las liquidaciones de las fracciones de acciones se harán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán ajustarse a las disposiciones vigentes referentes a la Ley de Impuesto a los Réditos.

Buenos Aires, febrero de 1960. — El Directorio.
$ 2.160. — e.2|2-Nº 23.793-v.4|2|60

C E N T E N E R A
Fábricas Sudamericanas de Envases S. A. I. C.
Centenera 2644 — Capital
N-3042

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, desde el día 3 de febrero de 1960, se pagará el dividendo en acciones liberadas de $ 50.000.000.— m|n., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1959, mediante la entrega, en proporción a sus tenencias, de 500.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 100.— m|n. c|u., emitidas de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea del 30 de octubre de 1959, que fijó el capital autorizado en $ 150.000.000 moneda nacional. — El Directorio.
$ 1.680.— e.2|2-Nº 23.797-v.4|2|60

B R I S T O L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Corrientes 545 — Esc. 106

Se hace saber a los señores accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia que se encuentra abierta la suscripción de $ 800.000.— en acciones ordinarias clase "A". — El Directorio.
$ 720.— e.2|2-Nº 23.798 v.4|2|60

RIO LUJAN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Comunícase la emisión de las series 11ª a 25ª de acciones ordinarias "A" al portador, o sea m$n. 3.000.000.— que podrán suscribirse a partir de la última de las presentes publicaciones, pagando la totalidad en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ 720.— e.2|2-Nº 23.806-v.4|2|60

PAPELERA COLONIA S. A.
Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 8.209

Comunícase que con fecha 7 de diciembre de 1959 ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio el aumento del capital autorizado de pesos 2.000.000.— a m$n. 6.000.000.— en diez series de $ 400.000.— cada serie resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de setiembre de 1959. — El Directorio.
$ 960.— e.2|2-Nº 23.804 v.4|2|60

AGROMECANICA
S. A. C. I. F.

Infórmase que Directorio resolvió emisión 50.000 acciones clase A. con goce dividendo desde 1º|7|59 a colocarse como sigue:

a) 20.000 entregaránse a partir de la fecha en pago dividendo 10 o|o ejercicio 1958|59, abonándose fracciones en efectivo.

b) 30.000 ofrécense a partir de la fecha a la par y contado a actuales tenedores en proporción 15 o|o sus tenencias abandonándose fracciones. Acciones no suscriptas quedarán a disposición Directorio. Opción debe ejercerse en oficinas sociales en plazos estatutarios contra presentación títulos. — El Directorio.
$ 1.440.— e.2|2-Nº 23.805 v.4|2|60

LUCINI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de Julio de 1959 resolvió elevar el capital autorizado de pesos 40.000.000.— a $ 60.000.000.— en 5 series de 40.000 acciones ordinarias al portador cada y delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones así como fijar la forma y modo de pago de las acciones. — El Directorio.
$ 960.— e.2|2-Nº 23.765-v.4|2|60

L E D E S M A
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de enero 1960 y de acuerdo con el artículo 4º del estatuto, Ledesma, Sociedad Anónima Agrícola Industrial, ha aumentado su capital suscripto y realizado a la suma de v$n. 445.189.100.— m|n. mediante a emisión de la 19ª serie de acciones ordinarias por v$n. 30.000.000.— m|n., con cupón adherido Nº 13 y con derecho a los dividendos que la Sociedad declare a partir del 1º de enero 1960.

Buenos Aires, 1º febrero 1960. — El Directorio.
$ 1.440.— e.2|2-Nº 23.756-v.4|2|60

F R A M
S. A. I. C. I. F.

Se hace saber a los señores accionistas de FRAM S. A. I. C. I. F., que se han emitido las series once, doce, trece, catorce y quince del capital autorizado de la Sociedad, compuesta cada serie de 2.000 acciones de m$n. 100.— c|u. por un valor total y en conjunto de m$n. 1.000.000.— para el total de las nuevas emisiones. — Los accionistas podrán ejercer su derecho preferencial dentro de los quince días a contar de la fecha de la última publicación, abonando el importe correspondiente al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ 1.440.— e.2|2-Nº 23.758-v.4|2|60

PABLO MASPERO E HIJO
Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones emanadas de la Honorable Comisión de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha resuelto ofrecer a la par, 139.640 acciones ordinarias al portador Clase "B" con derecho a 1 voto por acción, de iguales características a las actuales en circulación, con goce de dividendo a partir del 1º de julio de 1959.

Estas acciones se ofrecen a los actuales tenedores de acciones de la Sociedad, a razón de una nueva acción por cada 2,580635 de sus tenencias, contra entrega del cupón Nº 17.

El derecho de suscripción se ejercerá desde el 8 de febrero hasta el día 17 de febrero de 1960, en nuestras oficinas Uspallata 3172, Capital Federal de 9 a 14 horas.

Esta emisión se integrará en efectivo y de la siguiente forma: 10 o|o en el momento de la suscripción: 40 o|o antes del 18 de marzo de 1960 y el 50 o|o antes del 17 de abril de 1960.

Las fracciones de acciones se liquidarán de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1960. — El Directorio.
$ 2.400.— e.2|2-Nº 23.762-v.4|2|60